

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA**

(Creada por Ley N° 25265)



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA**

**TESIS**

**“PLANTAS MEDICINALES USADAS DURANTE EL  
PUERPERIO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE  
PALCA a 3650 m.s.n.m. HUANCAMELICA - 2017”**

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:**

**OBSTETRA**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

**SALUD INTERCULTURAL**

**PRESENTADO POR LAS BACHILLERES:**

CONDORI JURADO, Yuly Cintia

TUNQUE ESPINOZA, Marilyn Kandy

**HUANCAMELICA – PERÚ**

**2018**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA**

(Creada por Ley N° 25265)



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA**

**TESIS**

**“PLANTAS MEDICINALES USADAS DURANTE EL  
PUERPERIO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE  
PALCA a 3650 m.s.n.m. HUANCAMELICA - 2017”**

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:**

**OBSTETRA**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:  
SALUD INTERCULTURAL**

**PRESENTADO POR LAS BACHILLERES:**

CONDORI JURADO, Yuly Cintia

TUNQUE ESPINOZA, Marilyn Kandy

**ASESORA:** Mg. CLARIS JHOVANA PEREZ VENEGAS

**HUANCAMELICA – PERÚ**

**2018**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA**

(Creada por Ley N° 25265)



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA**

**TESIS**

**“PLANTAS MEDICINALES USADAS DURANTE EL  
PUERPERIO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE  
PALCA a 3650 m.s.n.m. HUANCAMELICA - 2017”**

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:**

**OBSTETRA**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:  
SALUD INTERCULTURAL**

**APROBADO POR:**

**PRESIDENTA:** Mg. TULA SUSANA GUERRA OLIVARES

**SECRETARIA:** Mg. ROSSIBEL JUANA MUÑOZ DE LA TORRE

**VOCAL:** Mg. ADA LIZBETH LARICO LOPEZ

**HUANCAMELICA – PERÚ**

**2018**

# ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la Ciudad Universitaria de Paturpampa a los 15 días del mes de Marzo a las 09:00 horas del año 2018 se instaló el Jurado Evaluador de la Sustentación de Tesis del (la) Bachiller:

Condori Jurado, July Cintia y Tunque Espinoza, Marilyn Kandy

Siendo los Jurados Evaluadores:

Presidente : Mg. Tula Susana Guerra Olivares  
Secretario : Mg. Rossibel Juana Muñoz De la Torre  
Vocal : Mg. Ada Lizbeth Larico Lopez

Para calificar la Sustentación de la Tesis titulada:

"Plantas medicinales usadas durante el puerperio en las comunidades del Distrito de Palca a 3650 m.s.n.m Huancavelica - 2017"

Presentado por el (la) Bachiller:

Condori Jurado, July Cintia y Tunque Espinoza, Marilyn Kandy

Concluida la sustentación, se procede con las preguntas y/o observaciones por parte de los miembros del Jurado, designado bajo Resolución N° 168-2018 concluyendo a las 10:00 horas. Acto seguido, los Jurados deliberan en secreto llegando al calificativo de: Aprobado por Mayoría.

Observaciones:

Ciudad Universitaria de Paturpampa, 15 de Marzo 2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Mg. Tula Susana Guerra Olivares  
PRESIDENTE

Ada Lizbeth Larico Lopez  
OBSTETRA  
COP. 22038

VOCAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
E.OBSTETRICIA

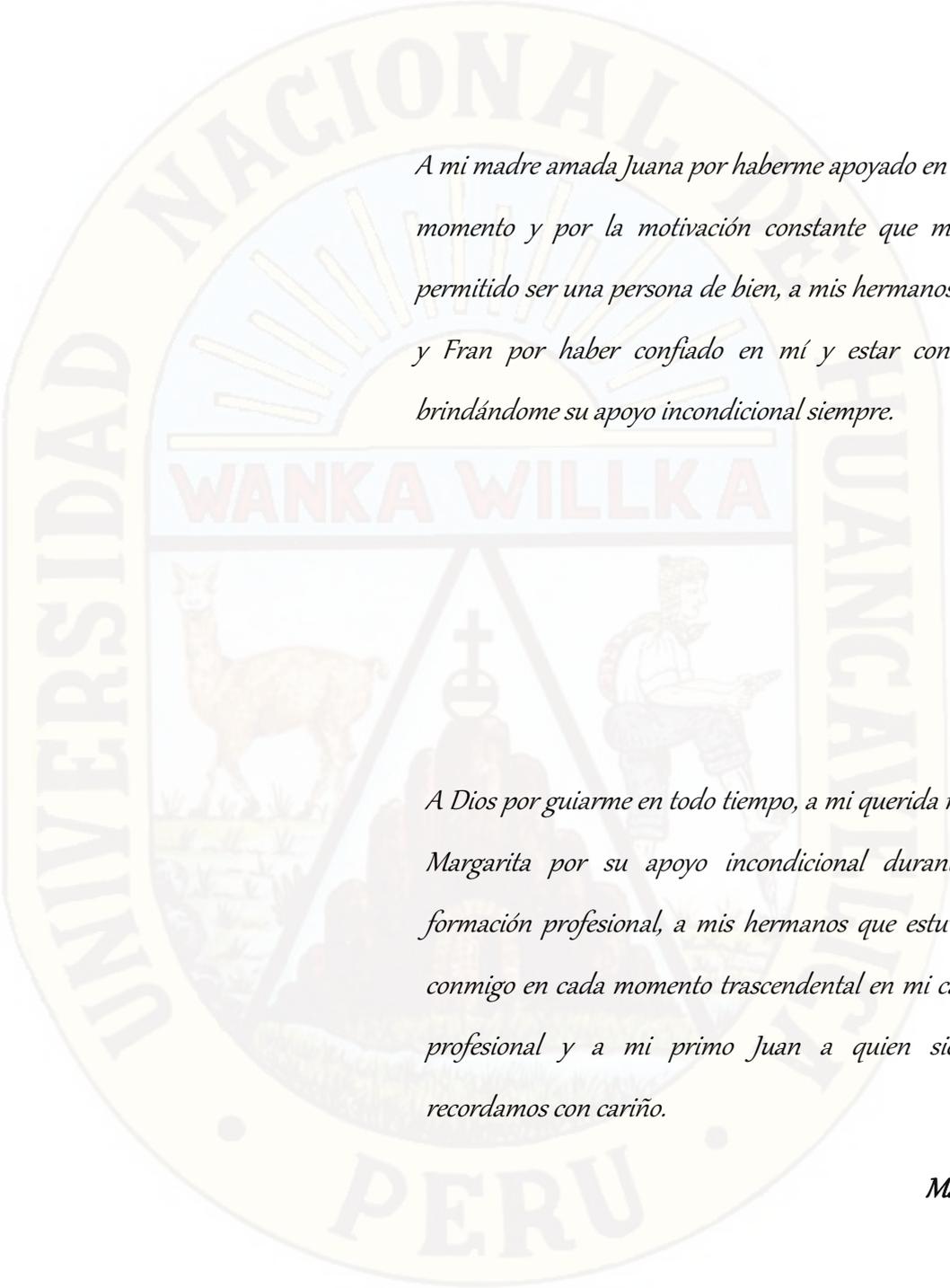
Mg. Rossibel Juana Muñoz de la Torre  
SECRETARIO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Mg. Tula Susana Guerra Olivares  
VºBº COORDINACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA  
E.A.P. OBSTETRICIA

Ada Lizbeth Larico Lopez  
VºBº SECRETARIA DOC.



*A mi madre amada Juana por haberme apoyado en cada momento y por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, a mis hermanos José y Fran por haber confiado en mí y estar conmigo brindándome su apoyo incondicional siempre.*

**Yuly.**

*A Dios por guiarme en todo tiempo, a mi querida madre Margarita por su apoyo incondicional durante mi formación profesional, a mis hermanos que estuvieron conmigo en cada momento trascendental en mi carrera profesional y a mi primo Juan a quien siempre recordamos con cariño.*

**Marilyn.**

## AGRADECIMIENTOS

Dedicamos nuestra tesis a todas las personas que a continuación citaremos y muchas de las cuales han sido nuestro apoyo en momentos difíciles ya que sin ellos no hubieran sido posible todos nuestros logros alcanzados.

Damos en primer lugar las gracias infinitas a Dios por iluminarnos cada día en ser mejores personas e iluminar nuestras vidas y nuestros corazones con su cuidado, por estar con nosotras en cada paso que damos y ser nuestro soporte durante la formación profesional.

A nuestras madres, por brindarnos su apoyo y ánimo en todo tiempo; a nuestros hermanos que siempre contribuyeron de muchas formas con su apoyo, por ellos y para ellos es que somos lo que somos.

Nuestro sincero agradecimiento a la Obstetra Clarys Pérez Venegas por realizar esta tesis bajo su asesoría, por su apoyo, paciencia, y confianza en el desarrollo de la tesis y su capacidad para guiar nuestras ideas ya que de ellas logramos mejorar nuestras capacidades.

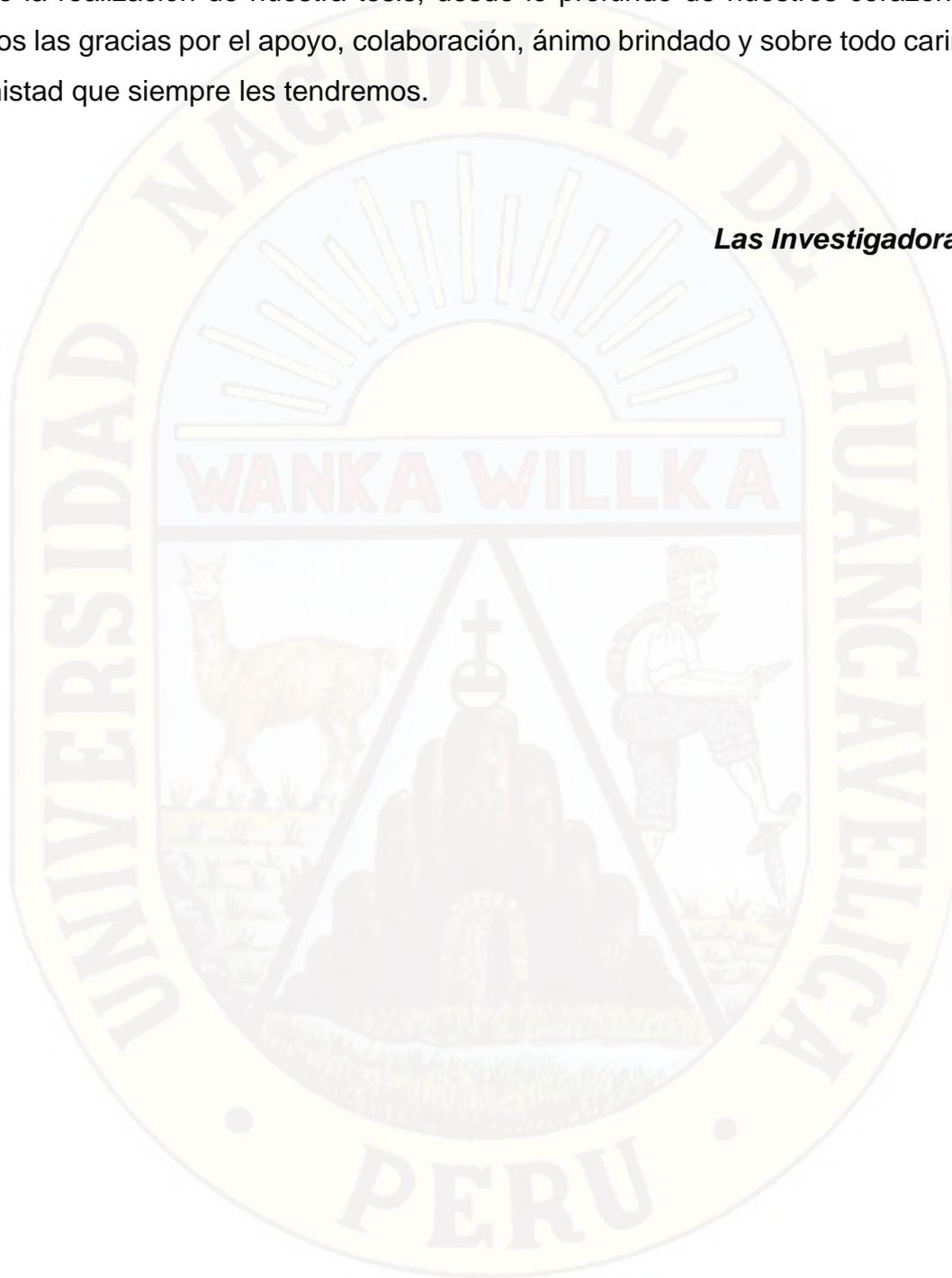
Al Obstetra Leonardo Leyva Yataco por el apoyo brindado en los inicios del proyecto de tesis, ya que nos aportó las ideas necesarias para que se pueda llevar a cabo el desarrollo de nuestra tesis.

A la Obstetra Tula Susana Guerra Olivares; por el apoyo brindado a nuestra promoción y a cada uno de los docentes de nuestra facultad, por todo lo que aprendimos de ellos durante nuestros estudios en las aulas de la Universidad Nacional de Huancavelica, a ellos son a quienes también debemos el culminar nuestra carrera profesional como Obstetras.

A la Lic. Delia Roca Diego, Jefa del establecimiento de salud de Palca y al Obsta. Martin Moya Ayquipa personal de salud de Palca por su apoyo en la ejecución de la presente tesis.

En general quisiéramos agradecer a todas y cada una de las personas que han vivido la realización de nuestra tesis, desde lo profundo de nuestros corazones damos las gracias por el apoyo, colaboración, ánimo brindado y sobre todo cariño y amistad que siempre les tendremos.

***Las Investigadoras.***



## RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado “Plantas medicinales usadas durante el puerperio en las comunidades del distrito de Palca a 3650 m.s.n.m. Huancavelica - 2017”, tuvo como:

**Objetivo:** Determinar las plantas medicinales usadas durante el puerperio en las comunidades del distrito de Palca a 3650 m.s.n.m. Huancavelica 2017.

**Metodología:** Estudio cualitativo, observacional y descriptivo, la población de estudio lo conforman 31 puérperas que fueron seleccionadas por muestreo por conveniencia.

**Resultado:** Se encontró 31 tipos de plantas medicinales empleadas durante el puerperio en el total de las 31 entrevistadas; un 83.9% utilizan la manzanilla; mientras que un 45.2% utiliza el matico; el 38.7% usan la malva y el orégano; el 25.8% usan la muña y el llantén, el 12.9% usan la manayupa y el apio. El tipo de plantas menos utilizados son la verbena y el eucalipto presentando un porcentaje bajo de 9.7% y los otros tipos de plantas existentes representan un porcentaje de uso muy bajo entre 6,5% y 3,2%. El uso de las plantas medicinales es comúnmente para el lavado de partes íntimas y para tomar en infusión representando un porcentaje de 29,3%. El modo de uso de las plantas medicinales mayormente se realiza haciendo hervir el agua y luego dejando reposar la hierba de 5 a 10min en un recipiente para luego tomarla tibia, fría o caliente; de la misma manera para la higiene íntima representando un porcentaje de 80,5%.

**Conclusiones:** El uso de plantas medicinales es practicado por todas las puérperas, generalmente para el alivio de sus dolencias y malestares, usándolo de acuerdo a sus creencias y costumbres.

**Palabra clave:** Plantas medicinales, uso, puerperio y costumbres.

## ABSTRACT

This research work entitled “medicinal plants used during puerperium in communities of Palca, at 3650 m.a.s.l. Huancavelica – 2017”, had the:

**Objective:** to determine plants used during puerperium in communities of Palca at 3650 m.a.s.l. Huancavelica 2017.

**Methodology:** qualitative, observational and descriptive study. The population was 31 puerperium women selected by the means of convenience sampling.

**Results:** 31 medicinal plants used during puerperium were reported in all the thirty-one interviews. The 83.9% use chamomile. The 45.2% use matico. The 38.7% use mallow and oregano. The 25.8% use muña and plantain. The 12.9% use manayupa and celery. The less-used plants were verbena and eucalyptus with 9.7%, the rest of plants have a low percentage of usage between 6.5% and 3.2%. The use of medicinal plants are commonly for washing intimate parts and for drinking infusions with 29.3%. The use mode of the medicinal plants is by boiling them in water and then by letting it stand for 5 – 10 minutes in a bowl to drink it after that in lukewarm, cold or hot mode; likewise for intimate cleanliness with 80.5%

**Conclusions:** all the puerperium women practice the use of medicinal plants, generally to release their ailments. They use the medical plants according to their beliefs and customs.

**Key words:** medicinal plants, use, puerperium, customs.

## INDICE

	Pág.
Portada	i
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Resumen	viii
Abstract	ix
Índice	x
Índice de tablas	xii
Introducción	xiii

### CAPITULO I

#### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Fundamentacion del Problema. ....	14
1.2. Formulación del Problema. ....	18
1.2.1. Problema general.....	18
1.2.2. Problemas específicos.....	18
1.3. Objetivos de la investigacion.....	19
1.3.1. Objetivo general.....	19
1.3.2. Objetivos específicos.....	19
1.4. Justificación del estudio. ....	19

### CAPITULO II

#### MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación.....	21
2.2. Bases teoricas.....	25
2.2.1. Definicion de Plantas. ....	25
2.2.2. Plantas Medicinales.....	27
2.2.3. Definicion de Uso en Salud.....	35
2.2.4. La Medicina Tradicional.....	44
2.2.5. Creencias y Costumbres Tradicionales. ....	46
2.2.6. Puerperio. ....	47
2.3. Definición de Términos. ....	53

2.4. Variables.....	54
2.5. Operacionalización de variables.....	55

**CAPITULO III  
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

3.1. Tipo de la Investigación.....	56
3.2. Nivel de Investigación.....	56
3.3. Métodos de investigación.....	57
3.4. Diseño de investigación.....	57
3.5. Población, muestra y muestreo.....	57
3.5.1. Población y Muestra.....	57
3.5.2. Criterios de Inclusión y Exclusión.....	58
3.5.3. Tipo de Muestreo.....	58
3.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	59
3.6.1. Técnicas.....	59
3.6.2. Instrumentos.....	59
3.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	59
3.7.1. Procedimiento de recolección de datos.....	60
3.7.2. Técnicas de procesamiento de datos.....	61

**CAPITULO IV  
RESULTADOS**

4.1. Resultados e Interpretación de datos.....	63
4.2. Discusión de Resultados.....	71
Conclusiones.....	75
Recomendaciones.....	76
Referencias bibliograficas.....	77

**ANEXOS**

Anexo 01: Matriz de Consistencia

Anexo 02: Consentimiento informado

Anexo 03: Instrumento de recolección de datos

Anexo 04: Registros visuales

Anexo 05: Documentos pertinentes.

## ÍNDICE DE TABLAS

	<b>Pag.</b>
<b>Tabla N° 01:</b> Plantas medicinales usadas durante el puerperio en las comunidades del distrito de Palca a 3650 m.s.n.m. Huancavelica 2017.	64
<b>Tabla N° 02:</b> En relación a la segunda pregunta ¿Para que utiliza las plantas medicinales durante el puerperio en las comunidades del distrito de Palca a 3650 m.s.n.m. Huancavelica 2017?	65
<b>Tabla N° 03:</b> En relación a la tercera pregunta ¿Cómo utiliza las plantas medicinales durante el puerperio en las comunidades del distrito de Palca a 3650 m.s.n.m. Huancavelica 2017?	68

# INTRODUCCIÓN

El puerperio es una etapa de adaptación de una mujer luego de haberse producido el parto. Durante el puerperio se producen transformaciones progresivas de orden anatómico y funcional, que hacen regresar paulatinamente todas las modificaciones gravídicas y esto se logra mediante un proceso involutivo. Durante esta etapa existen diversas prácticas usadas como parte del cuidado puerperal de los cuales el uso de plantas medicinales es comúnmente practicado desde la antigüedad.

Es por ello que el presente estudio de investigación buscó conocer las plantas medicinales usadas durante el puerperio. Si bien es cierto existen escasos estudios sobre el tema, tanto a nivel mundial como nacional, es importante conocer lo antes dicho para poder brindarles a las puérperas una orientación adecuada sobre el uso de las plantas medicinales para que ellas puedan saber si el uso de plantas medicinales es adecuado o no para mejorar su salud, así poder comprender y respetar los aspectos andinos de la medicina tradicional y de esta manera enlazar la medicina tradicional con los servicios de salud y brindar una atención más socializada y con enfoque intercultural a las puérperas, respetando sus creencias y costumbres.

La tesis está organizada en IV capítulos, el **Capítulo I** trata sobre el problema de investigación, formulación del problema, los objetivos generales y específicos, por último, la justificación; en el **Capítulo II** se plasma el marco teórico; el **Capítulo III** abarca la metodología de investigación y por último el **Capítulo IV** refleja los resultados de la investigación. A partir de lo anterior se originan las conclusiones y se plantean recomendaciones.

Se pone la presente tesis para consideración de su evaluación y aporte, esperando que contribuya a futuras investigaciones.

***Las Investigadoras.***

## CAPITULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 1.1. FUNDAMENTACION DEL PROBLEMA.

El puerperio es el período de la vida de la mujer que sigue al parto. Durante el puerperio, los órganos y sistemas maternos que sufrieron transformaciones durante el embarazo y parto, presentan modificaciones que los retornan o involucionan en gran medida a las condiciones pre gestacionales. Es de vital importancia los cuidados brindados a la mujer durante este periodo de transformaciones progresivas posteriores al parto y garantizar la realización de actividades básicas que permitan disminuir las situaciones e inconvenientes que sean peligrosos para la salud. <sup>(1)</sup>

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) en el año 2007 según una revista de ginecología y obstetricia, describe como las complicaciones durante el puerperio ocupan un lugar importante como causa de muerte materna.<sup>(2)</sup> El puerperio además de ser un hecho biológico es sobre todo un acontecimiento cargado de significado cultural, en el que el uso de plantas medicinales desempeña un papel importante en las prácticas culturales y tradicionales desde la antigüedad. <sup>(3)</sup>

La Organización Mundial de la Salud (OMS) según un informe de medicina tradicional en el año 2014 menciona que el 80% de las personas en los países en desarrollo utilizan la medicina tradicional herbolaria para resolver sus problemas de salud. Tomando en cuenta que el 80 % de la

población mundial reside en países en desarrollo, se puede calcular que 64 % hace uso en forma no industrializada de las plantas medicinales que se emplean dentro de las terapéuticas tradicionales. <sup>(4)</sup> La Organización Mundial de la Salud (OMS) desde 1976 ha estado promoviendo la utilización apropiada de los sistemas tradicionales de medicina como parte de los programas de Atención Primaria de Salud. <sup>(5)</sup>

Álvarez L.<sup>(6)</sup> En un artículo sobre “El uso de medicina alternativa y medicina tradicional en Medellín, 2007” da a conocer que las prácticas propias de la medicina tradicional son un recurso buscado por muchas personas, especialmente las de menores recursos financieros y su uso está vinculado a la búsqueda de tratamientos integrales para las enfermedades y a la insatisfacción que algunas personas sienten frente a ciertas características de la medicina occidental.

A nivel mundial existen diversas variedades de plantas naturales dentro de la medicina tradicional, que posee 36 secciones y alcanza las 450 especies. Es prácticamente cosmopolita, con mayor representación en el Hemisferio Norte; fundamentalmente en Centroamérica y Norte de Suramérica de las cuales existe un uso relativo a las prácticas durante el embarazo, parto y puerperio que corresponden a una visión del mundo asociada a conceptos holísticos y atmosféricos (frío-calor), entre los que se incluyen la medicina tradicional china, el ayurveda hindú y la medicina árabe que son usados durante el parto y puerperio, tal es el uso de plantas medicinales las cuales son transmitidas desde tiempos inmemoriales de padres a hijos. De estas la OMS ha tenido un gran interés en crear estrategias y medicamentos basados en remedios botánicos en base a hierbas medicinales. <sup>(7)</sup>

El Ayurveda o Medicina tradicional India (MTI) y la Medicina Tradicional China (MTC) constituyen las tradiciones más antiguas que continúan activas en la actualidad. La medicina Ayurveda es un sistema de medicina tradicional autóctono de la India; en la que se manifiesta un estudio entorno al uso de medicamentos fitoterapéuticos; muchas de

estas plantas medicinales están relacionadas a las prácticas en torno al parto y puerperio que está reconocida por la Organización Mundial de la Salud, como la más antigua de la historia de la humanidad ya que se practica interrumidamente desde hace más de 5.000 años y es el sistema completo de medicina tradicional. <sup>(8)</sup>

En Chiapa, México se encontró en el año 2000 que una vez finalizado el parto, la partera recomienda que madre e hijo entren a bañarse con "plantas calientes" en el temazcal acompañados bien del marido, o de la partera. Las parteras dan infusiones a la mujer según sus necesidades. Si sangra después del parto: *Elephantopus mollis*, *Vernonia patens*, *Equisetum myriochaetum*. Para suavizar el dolor del posparto: *Stevia ovata* Willd. Para ayudar a bajar la leche: *Plantago australis* ssp, *hirtella*, *Euphorbia gramínea*, *Lobelia laxiflora*. Las plantas medicinales se utilizan teniendo en cuenta si el problema que presenta la madre es considerado frío o caliente y, partiendo de esta clasificación se dan plantas compatibles con estas propiedades. <sup>(9)</sup>

En Colombia al año 2011 se describieron las prácticas de cuidado de un grupo de adolescentes durante el puerperio en la ciudad de Bogotá. El uso de plantas medicinales es bien difundido en este grupo de puérperas ciudadinas, como el caso del hinojo para estimular la producción de leche, y la caléndula y la manzanilla para baños genitales y puntos de unión para desinflamar y limpiar el cuerpo. El baño es un hábito en la mayoría de estas adolescentes al brindarles comodidad relacionado con la expulsión de los loquios y la transpiración; así como el lavado de manos frecuente ya que evita cualquier tipo de contaminación de la madre con el hijo. <sup>(1)</sup>

En Quito, Ecuador en el año 2014 se publicó un artículo en el que mencionan a las parteras como mujeres sabias que ayudan a nacer, guardianas de saberes antiquísimos acerca de remedios y plantas medicinales, que han demostrado ser eficaces durante cada etapa del ciclo reproductivo femenino. Su trabajo consiste en acompañar, reconfortar y atender a la mujer aplicando métodos tradicionales. Las

“yerbateras” o “curanderas”, por su parte, son mujeres que en su mayoría venden yerbas medicinales, sanan el cuerpo y el alma de adultos y niños por medio de plantas medicinales. Esta práctica busca la eliminación de malas energías, demonios y malos espíritus gracias al poder curativo de las hierbas. <sup>(10)</sup>

Solis P, Tapia L. <sup>(11)</sup> En un estudio realizado en la Libertad - Perú en el año 2015 mencionan que el hombre ha usado los productos de la naturaleza desde tiempos inmemoriales, no sólo para satisfacer su hambre, sino también con el fin de sanar sus enfermedades, cicatrizar sus heridas y elevar su estado de ánimo; las plantas medicinales constituyen una herramienta de la medicina tradicional y representa una alternativa importante como atención primaria de la salud inmerso en la atención del parto y puerperio. El Perú es uno de los 12 países mega diversos del planeta; posee alrededor del 10% de especies de la flora mundial, se han registrado más de 1000 especies de plantas medicinales nativas si bien la mayoría de ellas corresponden a la amazonia, un importante número de ellas también son utilizadas tradicionalmente en la zona andina. De un total de 900 especies registradas en la amazonia, las más conocidas son alrededor de 300 especies y 22 tienen un mayor uso, demanda y han sido documentadas, de estas mismas no existen estudios más a profundidad, para lo cual sería oportuno indagar más.

Existen diversas plantas medicinales a nivel de todo el territorio peruano, así como en Huancavelica y específicamente en el distrito de Palca a 3650 m.s.n.m. son muy utilizados durante el puerperio, y estos no presentan un estudio a profundidad; sobre la que se asienta su mecanismo de acción entre otros. En las practicas pre profesionales las estudiantes de Obstetricia han podido observar el uso común de plantas medicinales por las púerperas del Distrito de Palca, escuchando de forma verbal que son usadas en base a sus costumbres y creencias, se puede deducir con ello que muchas de ellas no acuden al establecimiento de salud cuando presentan ciertos malestares, debido a que alivian sus dolencias dando uso de las plantas medicinales en base a sus costumbres tradicionales y

conocimientos; sin saber si el uso de estas plantas son adecuadas para el organismo o producen daño. No existen estudios de plantas medicinales actualmente en las comunidades del distrito de Palca Huancavelica, por ello se ve necesario estudiar el uso de estos; ya que suelen carecer de conocimientos adecuado a los usos que se les propone de manera no declarada, por ello es pertinente la realización de este estudio; además de aportar información al MINSA, de esta forma también fomentar la interculturalidad para lograr una relación más íntima y socializada con las pacientes púerperas en base al conocimiento de sus costumbres y creencias respecto al uso de plantas medicinales.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.**

### **1.2.1. PROBLEMA GENERAL.**

¿Cuáles son las plantas medicinales usadas durante el puerperio en las comunidades del distrito de Palca a 3650 m.s.n.m. Huancavelica 2017?

### **1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS.**

- ¿Qué plantas medicinales son utilizadas durante el puerperio en las comunidades del distrito de Palca a 3650 m.s.n.m. Huancavelica 2017?
- ¿Para que utilizan las plantas medicinales durante el puerperio en las comunidades del distrito de Palca a 3650 m.s.n.m. Huancavelica 2017?
- ¿Cómo utilizan las plantas medicinales las púerperas de las comunidades del distrito de Palca a 3650 m.s.n.m. Huancavelica 2017?

### **1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.**

#### **1.3.1. OBJETIVO GENERAL.**

Conocer las plantas medicinales usadas durante el puerperio en las comunidades del distrito de Palca a 3650 m.s.n.m. Huancavelica 2017.

#### **1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

- Identificar las plantas medicinales utilizadas durante el puerperio en las comunidades del distrito de Palca a 3650 m.s.n.m. Huancavelica 2017.
- Describir para que utilizan las plantas medicinales durante el puerperio en las comunidades del distrito de Palca a 3650 m.s.n.m. Huancavelica 2017.
- Analizar como utilizan las plantas medicinales las púerperas de las comunidades del distrito de Palca a 3650 m.s.n.m. Huancavelica 2017.

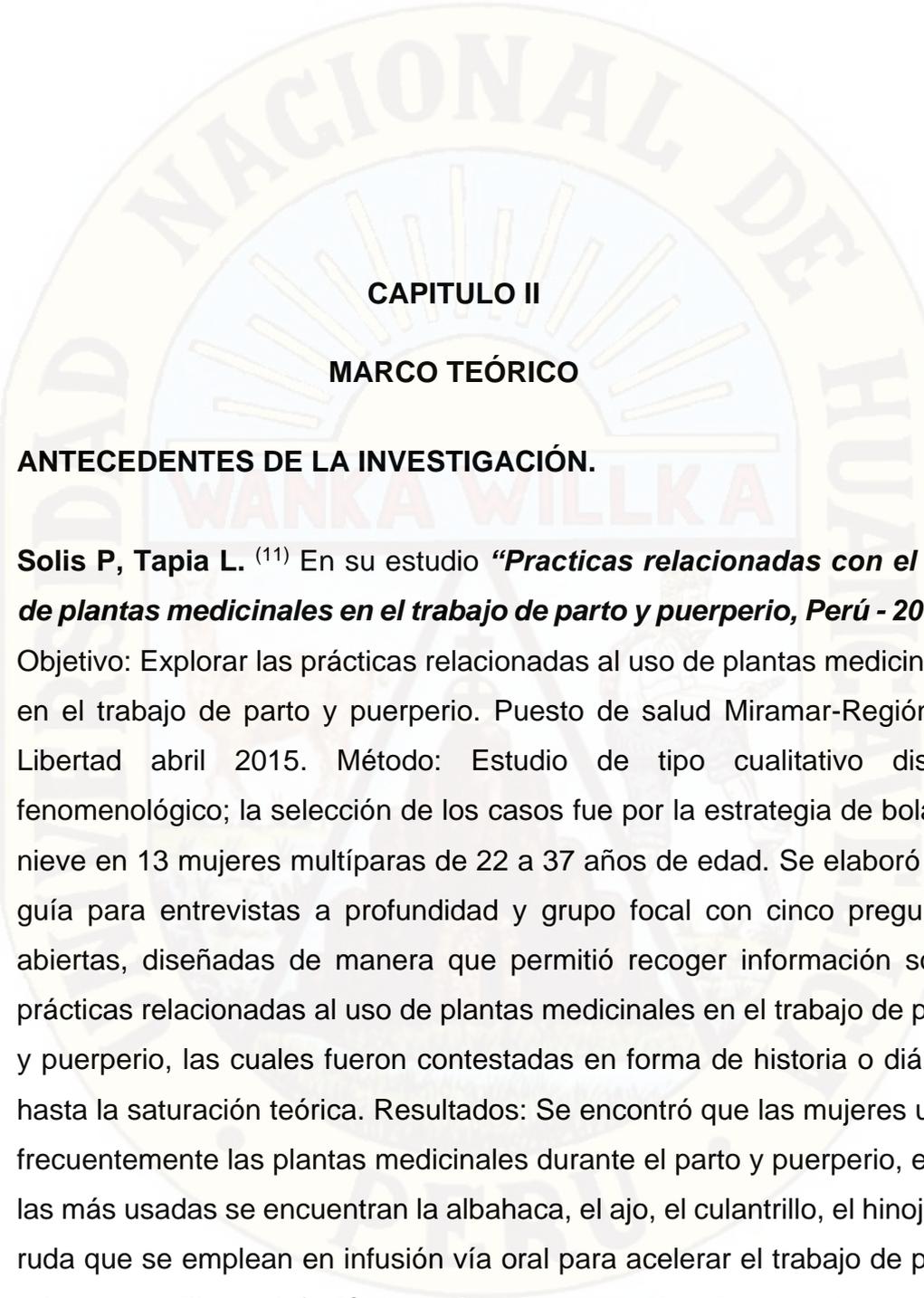
### **1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.**

Los eventos adversos durante el parto o el puerperio desencadenan una serie de consecuencias económicas, sociales y psicológicas, por eso se consideran una situación de catástrofe. La mayoría de las mujeres afectadas son de un medio socioeconómico bajo, muchas de ellas recurren al uso de plantas medicinales en base a sus creencias para aliviar su mal. La diversidad de plantas medicinales de nuestro país ha sido escenario propicio para el desarrollo de diferentes culturas, dando origen a una diversidad de grupos humanos con sus propias características culturales y sociales, existiendo una pluriculturalidad de sistemas médicos fitoterapéuticos y de medicinas tradicionales en el Perú. Esta situación

plantea la necesidad de entender y comprender el papel tradicional de la mujer en la salud con raíces autóctonas. No sería extraño que, entre los profesionales de la salud, al desconocer el uso de plantas medicinales en base a las creencias, costumbres y cuidados durante el posparto, proliferen ideas y juicios poco fundados a partir de los cuales tendemos a descalificar y rechazar las creencias, las costumbres y los valores que las puérperas tienen sobre esta condición y sobre el puerperio. <sup>(12)</sup>

Las plantas medicinales durante el puerperio son usadas desde la antigüedad, y en otros lugares se ha demostrado que son buenas para mejorar la salud. En el distrito de Palca ubicado a 3650 m.s.n.m. no existen estudios a profundidad sobre el uso de las plantas medicinales durante el puerperio, por ello es necesario estudiar el uso de estas plantas; ya que estos estudios son escasos, y necesitan ser más estudiados. A su vez este estudio les permitirá a otros investigadores tener conocimiento en cuanto al uso de plantas medicinales utilizadas en el puerperio, para que así, ellos puedan indagar a profundidad la efectividad del uso de estas plantas medicinales en el distrito de Palca - Huancavelica y si estas ayudan a mejorar la salud o si de lo contrario ocasionan algún daño durante el puerperio, y de esta forma poder recomendarlos o no, en base a un sustento claro y fidedigno.

La importancia de este estudio fue determinar las plantas medicinales usadas durante el puerperio, para que al conocer la existencia de estas plantas; esta sirva de información esencial para poder comprender y respetar los aspectos andinos de la medicina tradicional y de esta manera enlazar la medicina tradicional con los servicios de salud y brindar una atención más socializada y con enfoque intercultural a las puérperas, respetando sus creencias y costumbres en cuanto al uso de plantas medicinales.



## CAPITULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.

**Solis P, Tapia L.** <sup>(11)</sup> En su estudio ***“Prácticas relacionadas con el uso de plantas medicinales en el trabajo de parto y puerperio, Perú - 2015”***.

Objetivo: Explorar las prácticas relacionadas al uso de plantas medicinales en el trabajo de parto y puerperio. Puesto de salud Miramar-Región La Libertad abril 2015. Método: Estudio de tipo cualitativo diseño fenomenológico; la selección de los casos fue por la estrategia de bola de nieve en 13 mujeres multíparas de 22 a 37 años de edad. Se elaboró una guía para entrevistas a profundidad y grupo focal con cinco preguntas abiertas, diseñadas de manera que permitió recoger información sobre prácticas relacionadas al uso de plantas medicinales en el trabajo de parto y puerperio, las cuales fueron contestadas en forma de historia o diálogo hasta la saturación teórica. Resultados: Se encontró que las mujeres usan frecuentemente las plantas medicinales durante el parto y puerperio, entre las más usadas se encuentran la albahaca, el ajo, el culantrillo, el hinojo, la ruda que se emplean en infusión vía oral para acelerar el trabajo de parto y la manzanilla en infusión para lavados vaginales durante el puerperio como antiinflamatorio; las prácticas de uso de las plantas medicinales son transmitidas generacionalmente a través de la tradición oral familiar; prefieren usar la infusión como método más práctico y eficaz. La mayoría de las pacientes refirieron que el uso de estas plantas medicinales no le

causo ninguna reacción adversa. Las prácticas culturales de la población en torno al parto y puerperio deben servir como eje fundamental para el cuidado integral de la salud materna.

**Royert J, Peñate M.** <sup>(13)</sup> En su estudio ***“Prácticas de cuidado que realizan las puérperas en los municipios de Sincelejo, Corozal, Tolú, Sampués y San Onofre (Sucre, Colombia) 2014”*** Objetivo: Describir las prácticas de cuidado que realizan consigo mismas un grupo de puérperas en los municipios de Sincelejo, Corozal, Tolú, Sampués y San Onofre (departamento de Sucre, Colombia) (periodo agosto, septiembre y octubre de 2014). Materiales y métodos: Estudio cuantitativo, descriptivo, muestreo por conveniencia. Criterios de inclusión: puérperas con más de 15 días del postparto inmediato y puérperas con parto vaginal sin complicaciones. Instrumento: cuestionario semiestructurado denominado “Prácticas de cuidado que realizan consigo mismas las gestantes en el postparto”, versión 2004. Resultados: Se observó que el uso de medicamentos naturales y de plantas como parte del cuidado que tienen las puérperas obedece a tradiciones que han aprendido de sus ancestros; muchas de ellas, sobre todo las jóvenes, no tenían muy claro la razón de su uso, y manifestaron que aprendieron que estas prácticas de sus abuelas, madres o suegras, y muchas veces se sienten obligadas a hacerlo.

**Prieto B, Brigitte M, Ruiz C.** <sup>(14)</sup> En su estudio ***“Significados durante el puerperio: a partir de prácticas y creencias culturales, 2013”*** Objetivo: Describir el significado que le asigna la madre al cuidado cultural de ella misma y su recién nacido durante el puerperio, a partir de sus prácticas y creencias. Método: estudio con abordaje cualitativo de tipo etnográfico, realizado en Tunja, Colombia, en el que participaron ocho puérperas con parto normal y cuatro informantes generales, entre profesionales de enfermería y familiares de las puérperas. Los datos fueron analizados utilizando la guía de cuatro pasos de etnoenfermería de Leininger, y por medio de esta se identificaron códigos, patrones recurrentes, y temas principales. Resultados y discusión: el significado que le asigna la madre al cuidado cultural en el puerperio a partir de sus prácticas es diverso y está

representado durante el postparto, se ha documentado el amplio uso de plantas medicinales para diferentes fines relacionados con el cuidado de la madre y el recién nacido. En Boyacá, la mujer en etapa de puerperio tiene diversas creencias en cuanto al uso de las plantas medicinales, y es así como en este periodo las utiliza en abundancia. Por otro lado, la medicina popular tradicional presenta una gran difusión en este departamento, que se relaciona con el curanderismo y el yerbaterismo y, que, a su vez, tienen hondas raíces indígenas y españolas. Una de las características en el uso de estas plantas es que este sucede por tradición o porque ha sido enseñado de generación en generación, desconociendo muchas veces el efecto específico de estas. En este tema se identificaron cuatro patrones recurrentes en donde se identifica el uso que se les da a estas plantas durante el periodo de puerperio: uno es en el baño del recién nacido, con toronjil, manzanilla y hierbabuena. Otro es para aumentar la producción de leche, recurriendo al hinojo y la canela. Por medio de infusiones, estas plantas también se utilizan para la limpieza y sanación de los senos y puntos de la episiorrafía. Finalmente, se encontró cómo el poleo es utilizado para sacar el frío tanto de la puérpera como del neonato, ya sea en infusión para el recién nacido o para la madre mediante el uso externo, esto es, por medio de baños corporales. Por otro lado, para las puérperas es esencial la producción abundante de leche materna para garantizar una alimentación efectiva para el recién nacido. Para tal fin usan las infusiones de plantas mezcladas con leche de vaca. Así lo refiere una de las informantes clave: “Se hace el agua de panela normal con papayuela o con hinojo y después se hierva la leche y se revuelven los dos para que la leche no se corte, esto ayuda a dar más leche para la bebé”. Otro uso que se les da a las plantas medicinales durante el puerperio es para el cuidado de los senos y los puntos de la episiorrafía. Las mujeres utilizan la caléndula, manzanilla y toronjil para el baño de los genitales y puntos de unión, así como para desinflamar y limpiar el cuerpo. En el estudio de Cardozo, se menciona que para el aseo genital las adolescentes utilizan agua de hierbas como la caléndula y la manzanilla, debido a que conocen sus propiedades antiinflamatorias y cicatrizantes, ellas mencionaron: “Yo me bañaba con agua de caléndula cada vez que entraba al baño, si entraba

diez veces al baño, diez veces me bañaba, baños de asiento. Las plantas medicinales también son utilizadas para sacar el frío tanto del cuerpo de la madre como del recién nacido: Pues de vez en cuando le doy una o dos cucharaditas de agüita de poleo, y sí he notado que eso le expulsa ese frío, se le nota porque la popis huele más a feo y es como más sueltica, entonces está como resfriadita, he notado que le ha ayudado un poquito, y es que le sonaba mucho la barriguita”.

**Castro E y Col.** <sup>(15)</sup> En su estudio **“Prácticas y creencias tradicionales en torno al puerperio, 2005”** Objetivo: Conocer las creencias y prácticas que se tienen durante el puerperio. En relación con el cuidado de la madre y del recién nacido han sido transmitidas de generación en generación, con la finalidad de preservar el estado de salud; muchas de estas se fundamentan en pensamientos mágicos, en los que hay una causa y un efecto que produce daño en el organismo, por consiguiente, es importante conocer las prácticas y creencias culturales entorno al puerperio, para determinar cuáles se deben preservar, reestructurar, reacomodar o reforzar. Método: Estudio cualitativo etnográfico se entrevistaron 13 madres hospitalizadas en puerperio inmediato en diferentes instituciones de salud de la ciudad de Popayán (Colombia). Resultados: Con frecuencia se encontró el uso de plantas medicinales, recurso importante en la vida del hombre como medio de subsistencia y en la prevención y curación de la enfermedad. El uso de estas plantas bajo el concepto de “hierbas calientes”, que ayudan a sacar el frío recibido durante el parto y puerperio, que como se mencionó se debe evitar durante este tiempo. Su finalidad es el consumo y la limpieza corporal, en ambas situaciones con el objetivo de sacar el frío del cuerpo. Como parte del consumo se encuentran el hinojo y anís, con el objetivo de estimular la eyección láctea; el tallo de arracacha, como aliviador de dolores, entuertos causados por la contracción uterina. Las plantas se utilizan para el cuidado de la madre y del bebé. El baño de cuerpo lo hacen con agua de hierbas como romero, albahaca, manzanilla, hojas de naranjo agrio, perejil, Eucalipto y ruda en agua hervida, con el fin de evitar el dolor de cabeza, pasmo y frío en la matriz. Otra práctica es la de realizar los baños de asiento, colocando un recipiente en el suelo con

agua hervida a la que se le incorporan hierbas para que la región genital absorba los vapores desprendidos por las plantas, utilizados para sacar los coágulos y el frío de la matriz. Para los genitales o partes íntimas creen que es necesario tener otros cuidados especiales para evitar infecciones, disminuir el sangrado o la irritación. Para esto hay prácticas caseras como el agua tibia o practicas medicas como el Isodine, al respecto las puérperas expresan: “Me baño con agua tibia y con Isodine en la vagina y uso agua de hierbas”.

## **2.2. BASES TEORICAS.**

### **2.2.1. DEFINICION DE PLANTAS.**

En biología, se denomina plantas a los seres vivos fotosintéticos, sin capacidad locomotora y cuyas paredes celulares se componen principalmente de celulosa. Taxonómicamente están agrupadas en el reino plantae. El reino Plantae del latín: plantae, "plantas" se refiere al grupo de las plantas terrestres, que son los organismos eucariotas multicelulares fotosintéticos descendientes de las primeras algas verdes que lograron colonizar la superficie terrestre y son lo que más comúnmente llamamos "planta". <sup>(16)</sup>

Las plantas obtienen la energía de la luz solar que captan a través de la clorofila presente en sus cloroplastos, y con ella realizan la fotosíntesis en la que convierten simples sustancias inorgánicas en materia orgánica compleja. Como resultado de la fotosíntesis desechan oxígeno. También exploran el medio ambiente que las rodea normalmente a través de raíces para absorber los nutrientes esenciales utilizados para construir a partir de los productos de la fotosíntesis. <sup>(16)</sup>

Las plantas poseen alternancia de generaciones determinada por un "ciclo de vida haplo-diplonte" (el "óvulo" y el "anterozoide" se desarrollan asexualmente hasta ser multicelulares, aunque en muchas plantas son pequeños y están enmascarados por

estructuras del estadio diplonte). En general las "plantas terrestres" tal como normalmente las reconocemos, son solo el estadio diplonte de su ciclo de vida. En su estadio diplonte, las plantas presentan células de tipo "célula vegetal", principalmente con una pared celular rígida y cloroplastos donde ocurre la fotosíntesis, estando sus células agrupadas en forma de tejido y órganos con especialización del trabajo. <sup>(16)</sup>

#### **2.2.1.1. PRINCIPALES PARTES DE LA PLANTA.**

- **Raíz:** Su función es fijar a la planta. Mediante ella las plantas obtienen nutrientes del suelo. <sup>(17)</sup>
- **Tallo:** Es el que le da soporte a la planta; algunos tallos son delgados y flexibles, otros, como los de los árboles, son leñosos y duros. <sup>(17)</sup>
- **Hoja:** Es la estructura donde se realiza la fotosíntesis y la respiración. <sup>(17)</sup>
- **Flor:** Es el órgano reproductor. En su interior posee todos los órganos que necesita para fabricar el fruto y la semilla. <sup>(17)</sup>

#### **2.2.1.2. IMPORTANCIA DE LAS PLANTAS.**

La importancia que poseen las plantas para el humano es indiscutible. Sin ellas no podríamos vivir, ya que las plantas delinearon la composición de los gases presentes en la atmósfera terrestre y en los ecosistemas, son la fuente primaria de alimento para los organismos heterótrofos. Además, las plantas poseen importancia para el hombre de forma directa: como fuente de alimento; como materiales para construcción, leña y papel; como ornamentales; como

sustancias que empeoran o mejoran la salud y que por lo tanto tienen importancia médica; y como consecuencia de lo último, es materia prima de la industria farmacológica. <sup>(18)</sup>

## **2.2.2. PLANTAS MEDICINALES.**

La OMS definió a las plantas medicinales, como cualquier planta que en uno o más de sus órganos contiene sustancias que pueden ser utilizadas con finalidad terapéutica o que son precursores para la síntesis químico farmacéutico. <sup>(19)</sup>

### **2.2.2.1. CONTEXTO HISTORICO DE LAS PLANTAS MEDICINALES.**

No sabemos cómo comenzaron a utilizar las plantas medicinales, pero sí desde cuándo; en la prehistoria, hace unos 60. 000 años atrás. En aquellos días, no existían las grandes cadenas de hipermercados ni las farmacias abiertas, el hombre tenía que satisfacer todas sus necesidades con los recursos que la naturaleza le ofrecía. Seguramente, la búsqueda de alimento en el reino vegetal lo llevo a descubrir por azar que algunas plantas en lugar de ser comestibles eran venenosas, mientras que otras producían efectos diversos como aliviar el dolor de una articulación, aumentaban el sudor o les hacían defecar con mayor facilidad. Tal vez, empezaron a utilizar las plantas medicinales observando las costumbres de los animales, como ocurre con los perros y los gatos que utilizan el pasto para purgarse. <sup>(20)</sup>

La prueba más antigua que existe sobre el uso de las plantas como medicina en el paleolítico medio se encontró en 1960 por Ralph Solecki, al descubrir una tumba con restos fósiles de neandertales en la cueva de Shanidar, situada en las montañas de Zagros. <sup>(20)</sup>

Uno de los esqueletos denominado Shanidar IV, estaba cuidadosamente colocado en posición fetal sobre un lecho de belcho junto con varias especies diferentes de flores como milenrama, aciano, cardo de San Banaby, hierba cana, jacinto y una especie de malva, según se desprende del análisis de las muestras de polen y semillas halladas en el lugar. <sup>(20)</sup>

Estudios posteriores revelaron que siete de las ocho flores que se encontraron en esta tumba tienen propiedades medicinales que abarcan desde el alivio del dolor de muelas y la inflamación y la inflamación hasta su uso como cataplasma y para las convulsiones. Este análisis hace suponer que la gente de Shanidar tenía conocimiento de alguna de las propiedades medicinales de las flores y por eso las seleccionaron para el entierro de este individuo que según Solecki, podía haber sido una especie de curandero o chaman en su grupo. <sup>(20)</sup>

Antes del nacimiento de la escritura, todos los conocimientos se transmitían oralmente, recién alrededor del año 2800 a.C. se encuentra el primer documento escrito que registra el uso de las plantas medicinales. Aparece en unas tablillas de arcilla pertenecientes a la cultura de los sumerios, un pueblo que vivía al sur de los ríos Eufrates y Triguís, aunque el primer tratado sobre el tema, el Pen Tsao; se le atribuye al emperador chino Shen Nung, que reinó en el siglo XXVII a.C. donde describen y clasifican 366 plantas con aplicaciones medicinales para aquella época. <sup>(20)</sup>

Los egipcios también utilizaban las plantas con fines terapéuticos, el documento más interesante es el papiro de Ebers que comprende una extensa lista de plantas medicinales. Redactado alrededor de 1550 a.C. el papiro de 20.25m de longitud y 30cm de ancho, está escrito en

108 columnas de entre 20 y 22 líneas cada una y fue encontrada entre las piernas de una momia en una tumba de Assasif. En 1862 fue vendido a Edwin Smith por comerciante egipcio y posteriormente fue adquirido por el egiptólogo alemán George Moritz Ebers a quien se debe el nombre. <sup>(20)</sup>

También en la India, donde la medicina Ayurveda se ha practicado durante 5.000 años, los antiguos libros sagrados de Brahmanismo, como el Rig Veda, mencionan el empleo de las plantas medicinales estableciendo verdaderos rituales para la recolección de las plantas. Un ejemplo extraído de uno de ellos: “Solo serán recolectadas por un hombre puro y religioso que antes habrá ayunado como es debido. Las plantas frescas producen los mayores efectos. Solo se las recogerán en los lugares de difícil acceso para el hombre, en suelo fértil con una favorable evacuación para las aguas, donde no haya ni templos ni lugares sagrados, ni tampoco cementerios. La propia planta deberá estar bien enraizada, alimentada de agua, según la hora estará expuesta al sol y protegida por la sombra orientada al Norte. <sup>(20)</sup>

Los griegos y los romanos recogen la tradición de la Mesopotamia y Egipto y hacen uso de las plantas para curar las enfermedades y mantener el estado de la salud. Hipócrates (460-377 a.C.), considerado el padre de la medicina, sistematizó los grupos de medicamentos dividiéndolos en purgantes, narcóticos y febrífugos, para prepararlos se usaron distintos vegetales, minerales y algunas sales de naturaleza inorgánica. <sup>(20)</sup>

El primer escritor de naturaleza científica en la época clásica es de materia médica, escrita por Dioscórides, este médico griego trabajaba con los romanos como botánico lo que le permitió viajar mucho, durante sus viajes estudio las

propiedades de más de 600 plantas y de muchos principios químicos y su obra sirvió de referencia hasta el siglo XV. Se han hecho sobre ella muchas revisiones y traducciones, la revisión más importante en castellano es de plantas medicinales. <sup>(20)</sup>

Claudio Galeno considerado el fundador de la actual farmacia galénica, también hace referencia al uso de las plantas medicinales en su obra "Simplicibus medicinis". <sup>(20)</sup>

Durante la edad media, cuando decae la cultura europea, el estudio de las plantas medicinales queda en manos de los monges cristianos, quienes cultivaron y estudiaron en sus monasterios y centenares de especies fueron descritas en los textos clásicos. <sup>(20)</sup>

En el renacimiento con la fundación de la escuela de Salerno, mejoro la situación en Europa. Esta escuela debe su universal celebridad a la amplia obra Régimen Sanitatis Salernitatum sobre las virtudes medicinales de las plantas. <sup>(20)</sup>

A finales del siglo XII la medicina laica trajo consigo el declive de la medicina llamada monástica. Por otra parte, las civilizaciones prehispánicas del nuevo mundo también hacían uso de las plantas con propósitos curativos, aunque las del viejo mundo no se enteraron hasta que Colon desembarco en América. <sup>(20)</sup>

Los Aztecas, Mayas e Incas tenían extensas farmacopeas, maravillados sobre la variedad de plantas y raíces que se vendían en la ciudad de Tenochtitlan y en el mercado de Tlatelolco para su uso médico, los conquistadores llevaron estas noticias Europa. <sup>(20)</sup>

En Sevilla, el medico Nicolás Monardes fue comisionado para clasificar las plantas medicinales que llegaban de

México. A su vez, Felipe II enviaba a su médico Francisco Hernández para estudiar la flora y la fauna quien realizaba una obra en 16 volúmenes que se destruyeron en el incendio del Escorial. Afortunadamente Francisco Hernández había resumido aquella obra y esta síntesis pudo ser editada. <sup>(21)</sup>

#### **2.2.2.2. PLANTAS MEDICINALES EN LA ACTUALIDAD.**

Tal ha sido el éxito de las plantas medicinales como fuente para aislar compuestos bioactivos para su uso directo o como precursores de moléculas modificadas por síntesis química para producir nuevas entidades medicinales con mayor actividad y/o menor toxicidad que, en la actualidad, casi el 25% de los fármacos que se prescriben contienen uno o más principios activos derivados de alguna planta, según datos del National Prescription Audit de los Estados Unidos obtenidos sólo de farmacias. <sup>(20)</sup>

Hoy en día se dispone de avanzadas técnicas para la purificación e identificación de compuestos químicos a nivel internacional; y de rápidos ensayos biológicos desarrollados in-vitro y en forma automatizada para la detección de muchas actividades farmacológicas, que aceleran y facilitan la búsqueda de nuevas drogas. También, a lo largo de la historia del uso de las plantas medicinales, se ha acumulado la valiosa información sobre las propiedades terapéuticas de muchas especies de plantas. Entonces, resulta lógico pensar que la mejor combinación para arribar con éxito al descubrimiento de un compuesto vegetal con potencial uso clínico es, seleccionar la planta por sus datos etnomédicos y realizar el ensayo biológico que se correlacione con la actividad terapéutica. <sup>(22)</sup>

Existe una revisión no sistemática ni exhaustiva de las plantas medicinales con actividad sobre problemas de salud que afectan a los diferentes órganos y aparatos, no se incluyen todas las plantas disponibles en el arsenal terapéutico español, pero sí las más representativas o útiles. Tampoco aquellas de las cuales ya no se utiliza el vegetal como fuente para la obtención del medicamento, sino que éste se obtiene hoy mediante procedimientos de síntesis. <sup>(23)</sup>

### 2.2.2.3. MEDICAMENTOS HERBARIOS.

El concepto de medicamentos herbarios abarca plantas, material herbario, preparaciones herbarias y productos herbarios acabados, que contienen como principios activos partes de plantas, u otros materiales vegetales, o combinaciones de esos elementos. <sup>(24)</sup>

- **Hierbas:** comprenden materiales vegetales brutos, tales como hojas, flores, frutos, semillas, tallos, madera, corteza, raíces, rizomas y otras partes de plantas, enteros, fragmentados o pulverizados. <sup>(24)</sup>
- **Materiales herbarios:** comprenden, además de hierbas, jugos frescos, gomas, aceites fijos, aceites esenciales, resinas y polvos secos de hierbas. En algunos países esos productos se pueden elaborar mediante diversos procedimientos locales, como el tratamiento con vapor, el tostado o el rehogado con miel, bebidas alcohólicas u otros materiales. <sup>(25)</sup>
- **Preparaciones herbarias:** Son la base de los productos herbarios acabados y pueden componerse de materiales herbarios triturados o

pulverizados, extractos, tinturas y aceites grasos de materiales herbarios. Se producen por extracción, fraccionamiento, purificación, concentración y otros procesos biológicos o físicos. También comprenden preparaciones obtenidas macerando o calentando materiales herbarios en bebidas alcohólicas o miel o en otros materiales. <sup>(24)</sup>

Las preparaciones de plantas medicinales son llamadas tisanas y existen cinco tipos generales:

1) Infusión: se utilizan partes blandas de la planta y son colocadas en un recipiente que resista el calor, agregando agua hirviendo (porción proporcional) y luego se deja reposar tapado por 10 minutos. <sup>(25)</sup>

2) Decocciones o cocimiento: para las partes duras lo que se hace es cocer por 5 minutos en agua la planta (cantidad proporcional). <sup>(25)</sup>

3) Maceración: la porción de la planta se pone en agua helada que ya fue hervida y se deja reposar por más de 6 horas. No se destruyen ni pierden principios activos debido a que no hay calor en el proceso. <sup>(25)</sup>

4) Emplasto: Sustancia espesa y pegajosa que se extiende sobre un trozo de tela y se aplica con fines terapéuticos en alguna parte del cuerpo. <sup>(25)</sup>

5) Cataplasmas: se hace una mezcla de harina y macerado y se pone al fuego durante 5 minutos. Se aplica sobre la piel, para calmar el dolor o inflamación en cualquier parte del cuerpo. <sup>(26)</sup>

#### **2.2.2.4. PRODUCTOS ACABADOS DE PLANTAS MEDICINALES.**

Se componen de preparaciones herbarias hechas a partir de una o más plantas. Si se utiliza más de una planta, se puede utilizar también la expresión «mezcla de productos herbarios». Los productos herbarios acabados y las mezclas de productos herbarios pueden contener excipientes, además de los principios activos. Sin embargo, no se consideran herbarios los productos acabados o en forma de mezcla a los que se hayan añadido sustancias activas químicamente definidas, incluidos compuestos sintéticos o constituyentes aislados de materiales herbarios. <sup>(27)</sup>

##### **2.2.2.4.1. ACTIVIDAD TERAPÉUTICA.**

La actividad terapéutica se refiere a la prevención, el diagnóstico y el tratamiento satisfactorios de enfermedades físicas y mentales, el alivio de los síntomas de las enfermedades y la modificación o regulación beneficiosa del estado físico y mental del organismo que poseen las plantas medicinales. <sup>(28)</sup>

##### **2.2.2.4.2. PRINCIPIO ACTIVO.**

Los principios activos son los ingredientes de los medicamentos herbarios que tienen actividad terapéutica. En el caso de los medicamentos herbarios cuyos principios activos hayan sido identificados, se debe normalizar su preparación, si se dispone de métodos analíticos adecuados, para que contengan una cantidad determinada de ellos. Si no se logra identificar los principios activos, se puede

considerar que todo el medicamento herbario es un solo principio activo. <sup>(29)</sup>

### **2.2.3. DEFINICION DE USO EN SALUD.**

El uso irracional o no racional es la utilización de tratamientos terapéuticos de un modo acorde a la cultura de las personas. <sup>(30)</sup>

Los siguientes son algunos tipos frecuentes de uso irracional de medicamentos:

- Uso de demasiadas medicinas por paciente (polifarmacia).
- Uso inadecuado de tratamientos, a menudo en dosis incorrectas.
- Recetado no acorde con las directrices clínicas.
- Automedicación inadecuada, a menudo con medicinas que requieren receta médica. <sup>(30)</sup>

#### **2.2.3.1. PLANTAS MEDICINALES EXISTENTES.**

Existen diversos usos de las plantas medicinales tales como: emplastos, infusiones, baños corporales y baños de asiento con plantas medicinales. <sup>(11)</sup>

**Tenemos plantas medicinales como:**

- **MANZANILLA** "*Matricaria Recutita*" es una hierba aromática que ha sido utilizada desde hace siglos con fines medicinales. Se trata de una planta herbácea anual de hasta 40 cm de altura, de tallo cilíndrico, erecto y ramificado, que desprende un fuerte aroma. Sus hojas se encuentran alternadas y tienen un color verde intenso. Es común encontrarla en climas templados. Es originaria de Europa y de allí fue introducida en América, donde

es muy comercializada y cultivada. La parte medicinal que se utiliza son las flores. <sup>(31)</sup>

- **MATICO “*Piper aduncum*”** es un arbusto de unos 4 metros de altura aproximadamente con flores blancas que pertenece a la familia de la pimienta, conocido también con el nombre de pañil o hierba del soldado, debido a que aliviaban las hemorragias causadas por enfrentamientos en la guerra. Es originario de Argentina, Chile, Brasil, Colombia, Paraguay y Bolivia, se dice que su nombre proviene de un soldado español llamado Matico que la descubrió accidentalmente curando heridas en Perú. <sup>(31)</sup>
- **MALVA “*Malva Sylvestris L.*”** Planta herbácea perteneciente a la familia de las Malváceas, y cuya altura promedio es de 1,5 m. Las hojas son ampliamente pecioladas y, por lo general, pentalobuladas. De las axilas de las hojas brotan flores con cinco pétalos de color blanco (M. Rotundifolia) o rosado (M. Sylvestris) y con venas púrpura; es originaria de la zona montañosa de Asia y Europa, pero crece en forma cosmopolita en casi todo el mundo. En América, por ejemplo, se ha naturalizado con éxito la Malva Rotundifolia, mientras que en Europa, Asia y África resulta común la M. Sylvestris. <sup>(31)</sup>
- **OREGANO “*Origanum vulgare*”** una planta medicinal y aromática con un olor muy agradable y característico fácilmente reconocible cuando se usa en recetas de cocina. Pero, además el uso en remedios naturales de esta planta en la medicina

popular ha sido muy variado por diferentes culturas antiguas debido a las propiedades medicinales del orégano, pertenece a la familia botánica de las Lamiáceas o Labiadas. Con fines medicinales se utilizan principalmente las hojas del orégano, que son ovaladas, pecioladas y están recubiertas por pelillos. <sup>(31)</sup>

- **MUÑA “*Minthostachys mollis*”** es una especie de planta arbustiva leñosa, oriunda de Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Es una planta medicinal reconocida por sus propiedades curativas al aliviar problemas estomacales y también gastritis. <sup>(31)</sup>
- **LLANTEN “*Plantago major* o *Plantago lanceolata*”** es una planta medicinal perenne muy fácil de encontrar en Europa y América. Tiene unas hojas planas características. El llantén tiene acción antiséptica, expectorante, antibiótica, cicatrizante, saciante, antihemorrágica, emoliente astringente y antiinflamatoria. <sup>(31)</sup>
- **MANAYUPA “*Desmodium adscendens*”** se le conoce popularmente como “Runayupa”, “pata de perro”, “pega pega”, “allco pachaque”, “pie de perro”, en las diferentes regiones de Perú. Es nativa de los Andes peruanos, y su especie fue propagada en toda América del Sur y Central. Posee enormes cualidades como antiinflamatorio, antibacterial, antimicrobiano, hepatoprotector y reductor de glucosas en el tratamiento de la diabetes. <sup>(31)</sup>

- **APIO** “*Apium graveolens*” es una planta aromática con muchos usos medicinales, de hecho, en la cultura china se cultiva como planta curativa desde la antigüedad, hay referencias de similares usos en la cultura griega y romana. <sup>(31)</sup>
- **EUCALIPTO** “*Eucalyptus globulus*” es un árbol de la familia botánica Myrtaceae originario de Australia. Es muy conocido por las propiedades medicinales de las hojas de eucalipto, las cuales se utilizan en remedios caseros para mejorar la salud. Del eucalipto se utilizan con fines medicinales sus hojas en infusión, cataplasma, en vahos o en baños. <sup>(31)</sup>
- **VERBENA** “*Verbena officinalis L.*” la cual es conocida por diversos nombres como hierba de Santa Isabel, verbena macho, verbena de San Juan, hierba de la ictericia, y también el nombre de “curalotodo”. Tiene propiedades astringentes (por los taninos) que ayudan a la sanación de heridas, también posee efectos antiinflamatorios (por los mucílagos), por lo que resulta ideal para una gran variedad de lesiones. Provoca la circulación de sangre en forma local, lo cual tiene efectos benéficos en las heridas. <sup>(31)</sup>
- **ORTIGA** “*Urtica Dioica*” se caracteriza por tener unos pelos urticantes que liberan una sustancia ácida que produce escozor e inflamación en la piel. Es conocida como "mala hierba" habitual, bien conocida por sus cualidades urticantes. Antiguamente se conocía también como "la hierba de los ciegos", pues hasta éstos la reconocen con

solo rozarla. Es una de las plantas que más aplicaciones medicinales posee.<sup>(31)</sup>

- **CEDRON** “*Aloysia citrodora*” conocida como cedrón, cidrón o verbena de Indias, pertenece a la familia verbenáceae originaria de Sudamérica. Se cultiva por su aroma similar al del limón. Se utiliza como digestivo, carminativo y antiespasmódico, para casos de dispepsia o dolores de estómago. Se consume también como sedante ligero. Posee una importante cantidad de melatonina, sustancia que se usa como relajante natural y que favorece el sueño nocturno.<sup>(31)</sup>
- **INKA MUÑA** “*Clinopodium Bolivianum (Benth) Kuntze*” Tiene propiedad antioxidante y protector gástrico por lo que destaca sobre la conocida muña. Pertenece a la familia Lamiaceae y abunda el territorio peruano. La inka muña es un arbusto hirsuto de 1 metro de alto que tiene hojas opuestas, cortamente pecioladas.<sup>(31)</sup>
- **AJENJO** “*Artemisia absinthium L.*” pertenece a la familia Asteraceae, es conocida desde la antigüedad ya que los egipcios la utilizaban, esta hierba ha sido denominada la madre de todas las hierbas por sus diversas aplicaciones curativas. Una de las propiedades medicinales más representativa es la aperitiva. Es un tónico estomacal y antiséptico. Produce acciones en el sistema neurológico, debido a su acción a nivel estomacal, se ha demandado su uso para curar indigestión y dolores gástricos. Es una planta que

contiene principios amargos (absintina), que es la causa de sus propiedades digestivas. <sup>(31)</sup>

- **MAICHA “*Senecio Rudbeckiaefolius*”** es una planta fresca que se encuentra en gran cantidad en Bolivia. Sus ramas sirven para aliviar alergias de la piel, alivia hinchazón de los pies y soluciona problemas de retención urinaria. <sup>(31)</sup>
- **HINOJO “*Foeniculum vulgare*”** pertenece al género *Foeniculum*, se encuentra distribuida en las zonas templadas del mundo. Es una hierba perenne y sumamente aromática. El uso medicinal del hinojo es practicado desde la antigüedad, tiene propiedades diuréticas y carminativas, también es usado en el tratamiento de dispepsias, flatulencias, trastornos gastrointestinales y catarro de las vías respiratorias. <sup>(31)</sup>
- **TORONJIL “*Melissa officinalis*”** es una planta común que se puede encontrar en muchas regiones ya que suele adaptarse muy bien a diversos ambientes. El toronjil es una planta medicinal muy conocida que posee propiedades curativas como: antiséptico, cicatrizante, tónico, relajante, cardiotónico y mejora también la digestión. <sup>(31)</sup>
- **BORRAJA “*Borago Officinalis*”** es originaria del norte de África que tiene hojas ovaladas y dentadas con flores agrupadas en racimos que cuelgan. Posee propiedades medicinales como: expectorante, emoliente, depurativa, astringente, sudorífica, diurética, antiinflamatoria, refrescante, y calmante. <sup>(31)</sup>

- **CULANTRO “*Cilantro Coriandrum Sativum L.*”** pertenece a la familia de las rosáceas, posee tallos numerosos de corteza negruzca con las ramitas jóvenes pubescentes. Hojas de contorno aserrado; tiene diversas propiedades curativas entre las cuales tenemos: alivio de dispepsia, problemas estomacales, flatulencia, gripe, hepatitis, mal aliento. <sup>(31)</sup>
- **HUALHUAS “*Otholobium pubescens*”** es una planta medicinal originaria de Perú pertenece a la familia de las Fabáceas, que es muy utilizada para la diabetes y problemas estomacales. <sup>(31)</sup>
- **AMAÑACAY “*Senecio Condimentarius*”** tiene amplia distribución en todo el territorio peruano, es una planta medicinal que se utiliza para aliviar malestares del cuerpo, también es utilizado para condimento de sopas. <sup>(31)</sup>
- **COLA DE CABALLO “*Equisetum arvense L*”** es una planta medicinal originaria de la cual entre sus propiedades medicinales podemos destacar que es antifúngico, antidiarreico, cicatrizante, anti anémico, antioxidante, antiinflamatorio. <sup>(31)</sup>
- **PAICO “*Chenopodium ambrosoides*”** es una planta herbácea perenne, erecta, muy ramificada en la base, cuenta con inflorescencias glandulares. Posee numerosos efectos medicinales y puede ser aprovechada en preparaciones caseras de uso interno. Es una planta que crece en todo el mundo. Al paico se le atribuyen numerosas propiedades para mejorar los nervios, las menstruaciones irregulares, problemas respiratorios y molestias

digestivas. El paico es bueno para disminuir las flatulencias y regular toda la función digestiva, esta planta, además, actúa como anti-parasitario.

(31)

- **SABILA “*Aloe Barbadensis Miller*”** o también llamada Aloe Vera que se encuentra en gran cantidad en Perú, pertenece a la familia de Xanthorrhoeaceae. Es una planta liliácea de hojas carnosas, lanceoladas, verde amarillentas y poco numerosas; están curvadas en el ápice y con bordes espinosos. La sábila se ha utilizado como planta medicinal desde hace muchos años, principalmente se usa para tratar problemas de la piel como: llagas y contusiones, así como cataplasmas para madurar abscesos. (31)
- **DIENTE DE LEON “*Taraxacum officinale*”** también conocido como achicoria amarga y meacamas, pertenece a la familia de las asteráceas, considerada generalmente como una "mala hierba", sus hojas se consumen en ensalada y se le han atribuido numerosas propiedades medicinales, siendo utilizado para mantener el correcto funcionamiento del hígado, combate el acné y el eczema. (31)
- **VALERIANA “*Valeriana officinalis*”** es una herbácea perenne, perteneciente a la antigua familia Valerianaceae. Es conocida como sedante y tranquilizante natural, pero además posee propiedades antiinflamatorias y analgésicas, la valeriana es una hierba medicinal muy asociada a los trastornos del sueño y en especial al insomnio.

Su uso se remonta a la Antigua Grecia donde Galeno (médico griego) la prescribió para el tratamiento del insomnio. <sup>(31)</sup>

- **PIMPINELA “*Poterium Sanguisorba*”** Sus tallos erectos llegan hasta los 80 cm de altura y sus flores son de color verde y púrpura. Las aplicaciones sobre la salud de estas plantas son variadas y conocidas hace miles de años, tiene propiedades astringentes, antiinflamatorio, indicada en el tratamiento de deposiciones con sangre y molestias gastrointestinales, es un diarreico de acción leve, cura heridas y llagas. <sup>(31)</sup>
- **MOLLE “*Schinus fasciculata*”** es un árbol originario de Brasil, Bolivia, Perú, Uruguay y Argentina, y que ha sido introducido en Norteamérica, Europa, África y Australia. Al molle se le atribuye una gran variedad de propiedades medicinales: se utiliza como cicatrizante, analgésico, antiparasitario y antiinflamatorio de uso externo, para la eliminación de las caries, y el tratamiento de la retención urinaria, la bronquitis y la sarna. Se preparan infusiones con la corteza, frutos y las hojas, los cuales se beben como té. <sup>(31)</sup>
- **HIERBA LUISA “*Aloysia triphylla*”** es una planta medicinal con excelentes propiedades para la salud. Desde la antigüedad, esta planta ha sido usada para curar afecciones estomacales, así como problemas de estrés, vértigos, migrañas y el mal aliento. <sup>(31)</sup>

### **2.2.3.2. USO DE PLANTAS MEDICINALES DURANTE EL PUERPERIO.**

Existen plantas medicinales que tienen otros fines terapéuticos en el momento del alumbramiento. Tal es el caso de algunas infusiones que son cuidadosamente administradas por las parteras para facilitar el parto, o en caso de sangrado posterior, por otra parte, ciertas plantas tienen una eficacia natural simbólica, como es el caso del agua de linaza, o el agua de olluco que ingieren algunas parturientas, según sus creencias estas aguas ayudan a descender al feto y placenta. <sup>(11)</sup>

Otra práctica durante el puerperio es la de realizar los baños de asiento, colocando un recipiente en el suelo con agua hervida a la que se le incorporan hierbas para que la región genital absorba los vapores desprendidos por las plantas. Para los genitales o partes íntimas creen que es necesario tener otros cuidados especiales para evitar infecciones.<sup>(11)</sup>

Los sectores de bajos recursos económicos utilizan las plantas medicinales porque representan una alternativa importante, en algunos casos la única como atención primaria de salud. <sup>(11)</sup>

### **2.2.4. LA MEDICINA TRADICIONAL.**

La medicina tradicional es una realidad presente en todo el mundo. Como su nombre indica, forma parte del patrimonio cultural de cada país y emplea prácticas que se han transmitido de una generación a otra desde centenares de años antes del desarrollo de nuestra medicina actual. La aceptación por un pueblo resulta notablemente condicionada a los factores culturales, por lo que tiende a no ser

transferible fácilmente y podemos añadir que estos aspectos también son importantes para la forma de relación entre la medicina tradicional y la académica que debe elegir cada país. <sup>(32)</sup>

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha estado promoviendo el uso de aquellos procedimientos tradicionales que son seguros y efectivos en la Atención Médica Primaria desde 1976; también se ha llamado a establecer programas para la conservación de las plantas medicinales, como apareció en la Declaración de Chiang Mai de 1988: "Salve plantas que salvan vidas". <sup>(29)</sup>

La Atención Primaria de Salud necesita utilizar todos los recursos locales disponibles que sean apropiados; este aspecto tiende a identificar casi siempre la medicina tradicional y sus practicantes con los países en desarrollo. Estudios realizados en países industrializados demuestran que en las personas que emplean recursos medicinales tradicionales están muy presentes aquellos grupos que poseen niveles de escolaridad de enseñanza media-superior o universitaria, que no tienen limitaciones económicas como la causa de su elección; por el contrario, los factores culturales y las limitaciones de los sistemas de salud son los motivos que favorecen principalmente que las personas busquen en estos procedimientos la solución de sus problemas básicos de salud. <sup>(32)</sup>

Los gobiernos y sus sistemas de salud tienden a ver el uso de los remedios tradicionales, por lo que deben desarrollar acciones destinadas a asegurar que estas prácticas no sean dañinas y a promover las verdaderamente útiles, favoreciendo su implementación en los sistemas nacionales de salud. Se requiere establecer una política clara para cada país, en correspondencia con su cultura y condiciones socio-económicas para que no se incremente más la separación entre las medicinas tradicionales. <sup>(32)</sup>

En los últimos años se ha avanzado en la dirección de examinar las prácticas tradicionales y promover la incorporación de aquéllas con valores probados en los sistemas de salud de nuestra región, pero ha ocurrido de manera desigual en los diferentes países. Se requiere de una integración efectiva para acelerar el proceso mediante un aprovechamiento óptimo de los recursos limitados que disponemos.

(32)

#### **2.2.5. CREENCIAS Y COSTUMBRES TRADICIONALES.**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoce la importancia de las prácticas, enfoques, conocimientos y creencias sanitarias diversas que incorpora medicinas basadas en plantas, animales y minerales, terapias espirituales, técnicas manuales y ejercicios aplicados de forma individual o en combinación; además de tratar, diagnosticar y prevenir. (30)

La diversidad geográfica de nuestro país ha sido escenario propicio para el desarrollo de diferentes culturas, dando origen a una diversidad de grupos humanos con sus propias características culturales y sociales basados en sus creencias y costumbres, existiendo una pluriculturalidad de sistemas médicos (doctrinas que rigen problemas de salud y enfermedad en culturas determinadas) y de medicinas tradicionales (sistemas de conocimientos adquiridos a través de la experiencia y transmitidos de generación en generación) en el Perú. (33)

Nuestro país, pluricultural, multiétnico y plurilingüe, permite que su riqueza cultural origine todo un sistema de concepciones, en torno al parto y puerperio; en las zonas rurales del Perú muchas mujeres optan por el parto atendido por parteras, en su propia casa, buscando respeto por sus costumbres y su forma de concebir y actuar en ese momento. De esta manera, cada grupo humano crea y recrea todo un sistema de conocimientos y prácticas que le da significado a su propia existencia, y al mundo que le rodea. Esta realidad plantea la necesidad de entender y comprender las

creencias y costumbres propias de la mujer en la salud y conocer los sistemas médicos con raíces autóctonas. <sup>(33)</sup>

### **2.2.6. PUERPERIO.**

Es el período que inmediatamente sigue al parto y que se extiende el tiempo necesario (usualmente 6-8 semanas) o 42 días para que el cuerpo materno incluyendo las hormonas y el aparato reproductor femenino vuelvan a las condiciones pre-gestacionales, aminorando las características adquiridas durante el embarazo. <sup>(34)</sup>

En el periodo del puerperio se producen transformaciones progresivas de orden anatómico y funcional, que hacen regresar paulatinamente, todas las modificaciones gravídicas. Esto se logra mediante un proceso involutivo, que tiene como fin restituir estas modificaciones a su estado pre grávido. Las mujeres deberán recibir información relevante y oportuna que las ayude a tomar un rol protagónico en sus propios cuidados en salud y los de su bebe y a reconocer y responder ante un problema. En el puerperio también se incluye el período de las primeras 2 horas después del parto, que recibe el nombre de posparto. <sup>(34)</sup>

#### **2.2.6.1. Etapas del puerperio.**

Desde el punto de vista clínico se divide en diferentes momentos evolutivos:

- **Puerperio inmediato.** Comprende las primeras 24 horas posteriores al nacimiento. Se deben realizar los controles de rutina ya que durante dicho periodo se producen la mayoría de las hemorragias post parto, causadas principalmente por atonía uterina, retención de restos placentarios y desgarros cervicales o vaginales. <sup>(34)</sup>

El personal debe respetar algunas prácticas inocuas que la parturienta y su entorno familiar practican tanto en ella como en el recién nacido, tomando en consideración la importancia del fortalecimiento de los vínculos familiares que sean favorecidos en el alojamiento conjunto de la madre, niño y su familia. <sup>(34)</sup>

Antes de dejar descansar a la mujer se evaluará:

- Tono de contracción uterina.
- Control de funciones vitales: presión arterial, pulso.
- Estos controles se deben realizar en forma frecuente cada media hora. Por lo menos durante las primeras cuatro horas.
- Estimular a la salida de los loquios con la aplicación de masajes, ya que favorece la contracción del útero y así mismo da sensación de bienestar a la madre. Algunas parturientas se fajan el abdomen con bandas preparadas previamente.
- Brindar comodidad a la puérpera ubicándola en una habitación acondicionada expresamente, donde haya calor y poca luz.
- Se podrá acomodar a la puérpera en una cama tipo tarima de madera, baja de más o menos una altura de 60 cm, para que pueda reposar en compañía de su pareja y/o familiares.
- Se usará de preferencia sábanas y frazadas de colores vistosos u oscuros, puesto que la mujer de la zona rural tiene temor y vergüenza de ensuciar las sábanas blancas.

- Permitir que las puérperas usen el chumpi o faja. <sup>(35)</sup>
- **Puerperio mediato.** Abarca del 2do al 10mo día, actuando los mecanismos involutivos, y comienza la lactancia. <sup>(34)</sup>
- **Puerperio tardío.** Abarca desde el día 43 hasta los 60 días posteriores al nacimiento. De acuerdo a la Clasificación Internacional de Enfermedades, CIE 10 este periodo se extiende hasta los 364 días postparto cumplidos. <sup>(34)</sup>

#### **2.2.6.2. Cambios fisiológicos de los órganos reproductivos en el puerperio.**

- **Cérvix y vagina.**

Después del parto vaginal el cérvix, aunque puede permanecer 2-3 cm dilatado, recupera su consistencia a los dos o tres días siguientes al parto. El orificio cervical externo queda más ancho y con unas depresiones laterales que le dan la característica de cuello de múltipara. La vagina permanece edematosa, hipervascularizada y friable durante aproximadamente tres semanas después del parto, su típica apariencia rugosa reaparece luego de tres semanas y la involución se completa hacia las seis semanas posparto; restos del himen cicatrizan formando pequeñas excreciones fibrosas, denominadas carúnculas mirtiformes. <sup>(34)</sup>

- **Endometrio.**

Hacia el 2-3 día posparto la decidua se diferencia en dos capas; una superficial, que se necrosa y desprende como parte de los loquios, y otra profunda, a partir de la cual se produce la regeneración del nuevo endometrio, excepto en el sitio de implantación placentaria, cuya regeneración se completa hacia la tercera semana. <sup>(36)</sup>

- **Ovarios.**

La reaparición de la ovulación, y posteriormente de la menstruación, es muy variable y depende en gran medida de la lactancia. Las madres que no lactan experimentan la ovulación en un promedio de 45 días y la menstruación 7 a 9 semanas después del parto. La amenorrea de la lactancia es a menudo usada como un predictor de la fertilidad, se estima que durante los primeros 6 meses después del parto las mujeres con lactancia exclusiva (más o menos 8 veces a día) y que permanecen en amenorrea, tienen un riesgo de embarazo menor al 2%. <sup>(36)</sup>

- **Loquios en el post parto.**

Inicialmente se produce una gran cantidad de secreción constituida de sangre, decidua y restos epiteliales (“loquios rojos”) que progresivamente va disminuyendo, en pocos días cambia a color café claro por su mayor contenido de agua (“loquios serosos”), durante la segunda semana cambian a un aspecto más espeso de tipo exudativo, con predominio de leucocitos y células deciduales

degeneradas, con una apariencia blanco-amarillenta y en mucha menor cantidad (loquios blancos).<sup>(34)</sup>

El volumen total de loquios se calcula entre 200 a 500mL; su duración es variable, entre 17 a 51 días (promedio de 37 días) y parece no estar influenciada por la lactancia materna. En algunos casos, principalmente en las multíparas, la fase de loquios rojos es más prolongada. En algunas mujeres el sangrado reaparece entre los días 7 y 14 del posparto, relacionado con el desprendimiento de la costra del lecho placentario.<sup>(36)</sup>

- **Involución uterina.**

Luego de la expulsión de la placenta, el útero, con un peso de 1.000 g, se contrae rápidamente como mecanismo hemostático para comprimir los vasos miometriales, y se sitúa a la altura del ombligo. Posteriormente desciende a razón de 0,5-1 cm/día, de tal forma que en la segunda semana posparto el útero, con un peso de 500 g, ya no se palpa al examen abdominal, porque ha involucionado hasta la cavidad pélvica, y hacia las 4 semanas, con un peso de 100 g, el útero retorna a su tamaño previo al embarazo. Por ecografía se ha documentado que en mujeres cuyo parto fue por cesárea o no lactaron, el tamaño uterino es ligeramente mayor.<sup>(34)</sup>

- **Entuertos.**

Durante los 2-3 primeros días la involución del tamaño uterino se acompaña de contracciones dolorosas denominadas “entuertos”, más frecuentes en multíparas y durante la lactancia materna, por el

estímulo oxitócico que provoca la succión del recién nacido. Ocasionalmente el dolor es tan fuerte que amerita analgésicos, pero progresivamente va disminuyendo en intensidad hasta desaparecer completamente hacia el tercer día posparto. <sup>(36)</sup>

### **2.2.6.3. Complicaciones del puerperio.**

- **Hemorragia Post Parto Inmediata.**

Perdida sanguínea de 500ml o más originada en el canal de parto dentro de las 24 horas posteriores al parto. <sup>(34)</sup>

- **Hemorragia Post Parto Tardía.**

Sangrado anormal o excesivo originado en el canal del parto que se presenta entre las 24 horas posteriores al parto y al final del puerperio (42 días). <sup>(34)</sup>

- **Infección o fiebre puerperal.**

Es de los problemas más serios y que ocurre con alguna frecuencia es la llamada fiebre puerperal. Sus síntomas son: temperatura superior a los 38 grados, acompañada de escalofríos, intenso dolor en el vientre, loquios amarillentos o verdosos malolientes y en algunos casos hemorragia. Dicho estado es consecuencia de una infección provocada por la falta de higiene en la atención durante el parto o el puerperio, o bien porque una parte de la placenta puede haber quedado en el útero. <sup>(37)</sup>

- **Mastitis puerperal.**

Es una infección de la mama que ocurre con la lactancia, usualmente en el curso de los pocos días o semanas que siguen al nacimiento. Es la infección del seno más frecuente durante ese período. Por lo general es unilateral. El agente infeccioso más común es el *Staphylococcus aureus*.<sup>(37)</sup>

- **Endometritis.**

Es el proceso infeccioso más común durante el puerperio. La infección del endometrio (tejido que recubre la cavidad del útero) se produce por gérmenes que tienen, como puerta de entrada la herida que queda en la zona del endometrio donde estuvo insertada la placenta, y desde ahí la infección se propaga a toda la mucosa endometrial. La endometritis que se presenta durante el puerperio es más frecuente en mujeres menores de 20 años y en mayores de 40 años.<sup>(37)</sup>

## 2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS.

- **PLANTA.**

Las plantas son vegetales que producen su propio alimento mediante el proceso de la fotosíntesis.<sup>(38)</sup>

- **PLANTAS MEDICINALES.**

Se define como una especie vegetal con acción medicinal, que puede ser usada para propósitos de mejorar la salud.<sup>(39)</sup>

- **USO.**

La palabra uso deriva del latín “usus” que alude al resultado del acto de usar que es servirse y disfrutar de alguna cosa o practicar algo de modo habitual. <sup>(40)</sup>

- **PUERPERIO.**

Período que se da desde que transcurre el parto hasta que la mujer vuelve al estado ordinario anterior a la gestación. <sup>(41)</sup>

- **CREENCIAS.**

Una creencia es el estado de la mente en el que un individuo supone verdadero el conocimiento o la experiencia que tiene acerca de un suceso o cosa; cuando se objetiva, el contenido de la creencia presenta proposición lógica, y puede expresarse mediante un enunciado lingüístico como afirmación. <sup>(42)</sup>

- **COSTUMBRES.**

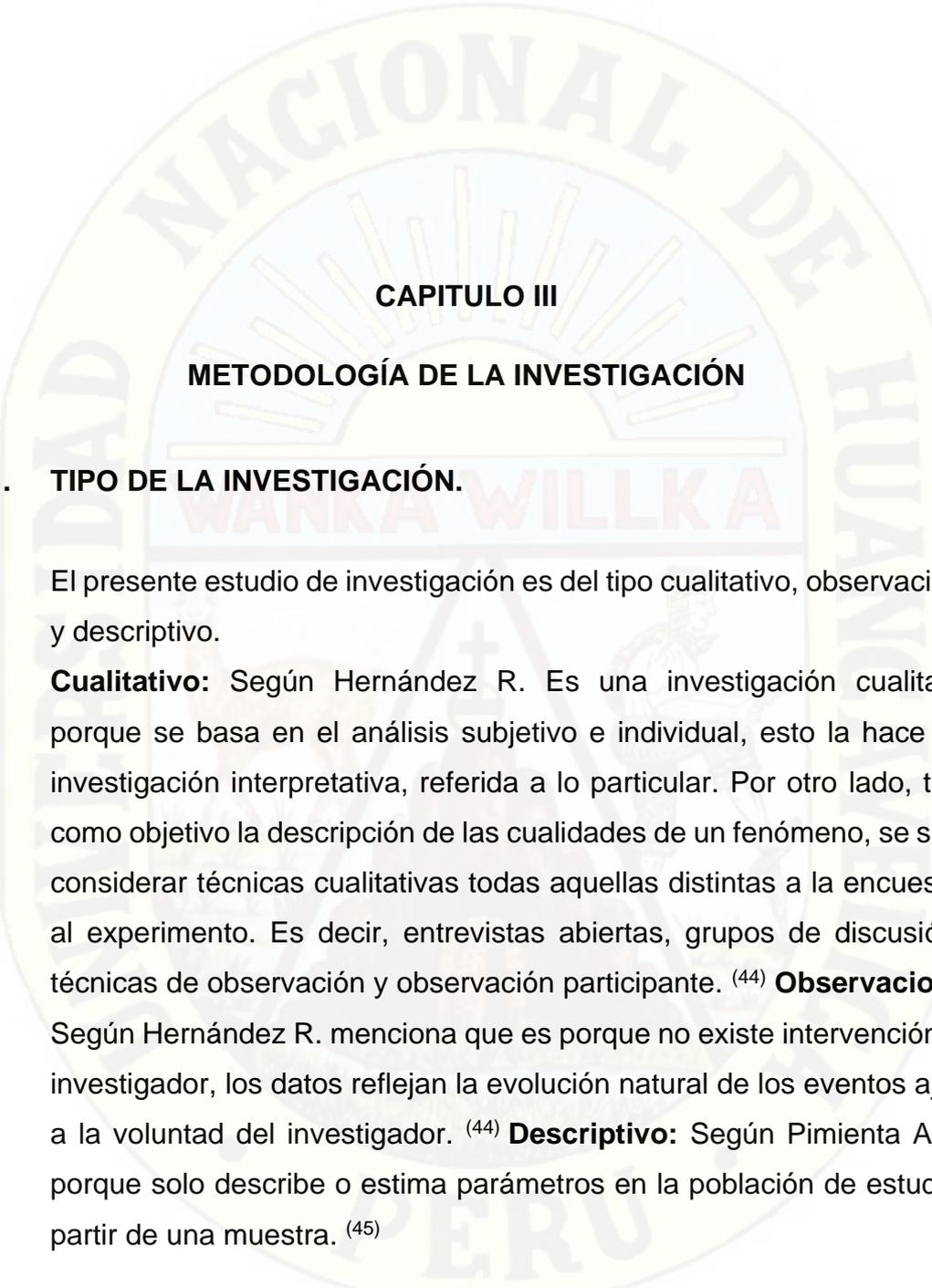
Una costumbre es un modo habitual de obrar que se establece por la repetición de los mismos actos o por tradición. Se trata, por lo tanto, de un hábito. <sup>(43)</sup>

## **2.4. VARIABLE.**

Plantas medicinales usadas durante el puerperio.

## 2.5. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE.

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADOR	ITEM	VALOR	TIPO DE VARIABLE
Plantas medicinales usadas durante el puerperio.	Son las plantas usadas terapéuticamente durante el puerperio por una población en cuanto a sus creencias y costumbres.	Los datos de la información de las plantas medicinales usadas durante el puerperio se obtendrán mediante la aplicación de una entrevista cara a cara, con las púerperas de las comunidades del distrito de Palca.	Plantas medicinales usadas durante el puerperio.	Identificación de tipos de plantas medicinales.	¿Qué tipos de plantas medicinales utiliza durante el puerperio?	Nominal	Nominal
				Finalidad del uso de plantas medicinales durante el puerperio.	¿Para que utiliza las plantas medicinales?	Nominal	Nominal
				Formas de uso de las plantas medicinales en el puerperio.	¿Cómo utiliza las plantas medicinales durante el puerperio?	Nominal	Nominal



### CAPITULO III

## METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

### 3.1. TIPO DE LA INVESTIGACIÓN.

El presente estudio de investigación es del tipo cualitativo, observacional y descriptivo.

**Cualitativo:** Según Hernández R. Es una investigación cualitativa porque se basa en el análisis subjetivo e individual, esto la hace una investigación interpretativa, referida a lo particular. Por otro lado, tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno, se suele considerar técnicas cualitativas todas aquellas distintas a la encuesta y al experimento. Es decir, entrevistas abiertas, grupos de discusión o técnicas de observación y observación participante. <sup>(44)</sup>

**Observacional:** Según Hernández R. menciona que es porque no existe intervención del investigador, los datos reflejan la evolución natural de los eventos ajena a la voluntad del investigador. <sup>(44)</sup>

**Descriptivo:** Según Pimienta A. Es porque solo describe o estima parámetros en la población de estudio a partir de una muestra. <sup>(45)</sup>

### 3.2. NIVEL DE INVESTIGACIÓN.

Según la clasificación de Dankhe (1986). El nivel de investigación es exploratorio: Porque estos se efectúan en caso de que el problema de investigación sea poco estudiado o que no ha sido abordado antes. <sup>(46)</sup>

### **3.3. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.**

En el estudio se aplicó el método inductivo.

**Método Inductivo:** Según Pimienta A. Es aquel método científico que elabora conclusiones generales a partir de enunciados observacionales particulares que parte de lo particular a lo general. Ello es como decir que la naturaleza se comporta siempre igual cuando se dan las mismas circunstancias, lo cual es como admitir que bajo las mismas condiciones experimentales se obtienen los mismos resultados, base de la repetitividad de las experiencias, lógicamente aceptado. <sup>(45)</sup>

### **3.4. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.**

El diseño fue etnográfico cultural. Según Álvarez Gayou <sup>(47)</sup> Considera que el propósito de la investigación etnográfica es describir y analizar lo que las personas de un sitio, estrato o contexto determinado hacen usualmente; así como los significados que le dan a ese comportamiento realizado bajo circunstancias comunes o especiales, y presentan los resultados de manera que se resalten las regularidades que implica un proceso cultural.

### **3.5. POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO.**

#### **3.5.1. POBLACIÓN Y MUESTRA.**

##### **Población:**

Fueron todas las puérperas registradas en los Establecimientos de Salud de las comunidades de Chillhuapampa, Conayccasa, Palca, Huayanay y Putacca que fueron un total de 31 puérperas pertenecientes a las comunidades del distrito de Palca - Huancavelica 2017.

Según Hernández R. La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde la unidad de

población posee una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación. <sup>(44)</sup>

**Muestra:**

Se seleccionó a las 31 puérperas de las comunidades del distrito de Palca, según los criterios de selección.

**3.5.2. CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN.**

**Criterios de inclusión:**

- Todas las puérperas registradas en los puestos de salud de las comunidades de distrito de Palca, existentes en las en las comunidades del distrito de Palca durante el tiempo que se realizó el estudio.
- Todas las puérperas que residen en las comunidades de distrito de Palca- Huancavelica 2017.
- Todas las puérperas que aceptaron participar durante el estudio de investigación en el distrito de Palca- Huancavelica 2017.

**Criterios de exclusión:**

- Aquellas puérperas que ya no residen en las comunidades del distrito de Palca – Huancavelica 2017.
- Aquellas puérperas que no aceptaron colaborar en el estudio en las comunidades del distrito de Palca – Huancavelica.

**3.5.3. TIPO DE MUESTREO.**

El muestreo fue por conveniencia o muestreo abierto, porque se seleccionó a cada una de las puérperas de

manera no arbitraria, la representatividad no es estadística, tienen representatividad socio estructural.

Según Hernández R.<sup>(44)</sup> Están formadas por los casos disponibles a los cuales tenemos acceso.

### **3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.**

#### **3.6.1. TECNICAS.**

- **Análisis documental:** Se revisó el registro de puérperas de los establecimientos de salud de las comunidades de Palca, luego se analizó las historias clínicas para tener un panorama previo del grupo de estudio.
- **Entrevista a profundidad:** Se interactuó de forma directa y personal con cada una de las puérperas a fin de conocer el de plantas medicinales durante el puerperio.

#### **3.6.2. INSTRUMENTOS.**

- **Guía de entrevista:** Estructurada en preguntas abiertas que ayuden a identificar las plantas medicinales usadas durante el puerperio.
- **Ficha de recolección de datos:** Para tomar en cuenta la edad de las puérperas y los datos personales de interés que ayuden a identificar la muestra.

### **3.7. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.**

Para la recolección de datos se siguieron los siguientes procedimientos:

### 3.7.1. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

**Primero.** Se solicitó permiso a los Establecimientos de Salud del distrito de Palca, para que nos permitan realizar la investigación; así mismo ellos nos facilitaron la relación de puérperas de acuerdo al registro de seguimiento.

**Segundo.** Se realizó todas las gestiones necesarias con el personal de salud del distrito de Palca.

**Tercero.** Se pidió el mapeo geo sanitario, radar obstétrico; para que estos nos permitan ubicar con mayor facilidad a las puérperas previa coordinación con el agente comunitario de las comunidades del distrito de Palca.

**Cuarto.** Se dialogó con los colaboradores del estudio el objetivo de la investigación, a fin de estandarizarlos en el procedimiento para recabar la información.

**Quinto.** Se acudió a los domicilios de las puérperas identificadas y se solicitó la autorización de ellas para su participación en el estudio a través de la hoja de consentimiento informado a fin de que no se vulnere los derechos de la persona.

**Sexto.** El lugar donde se desarrolló la investigación fue en el área de Obstetricia de los Establecimientos de Salud del distrito de Palca; así mismo en sus respectivos domicilios, y los sujetos de investigación fueron todas las puérperas que estaban registradas en los puestos de salud existentes en las comunidades de Palca, explicadas en los criterios de inclusión.

Se realizó la entrevista a profundidad y análisis documental mediante la siguiente secuencia:

- Se estableció una relación cordial con la puérpera a entrevistar.
- Se informó a la puérpera el procedimiento a realizarse sobre la entrevista de las plantas medicinales usadas durante el puerperio.
- Se solicitó el consentimiento informado por escrito a las puérperas que aceptaron participar de la entrevista
- Se llenó la ficha de recolección de datos.
- La entrevista a profundidad se realizó en los domicilios de las puérperas de las comunidades del distrito de Palca, o en un lugar donde ella se sienta cómoda.
- La puérpera que se entrevistó estuvo sentada o parada según ella se sentía cómoda y el entrevistador realizó las preguntas frente a ella con una guía de entrevista.
- Finalmente, se le agradeció a la puérpera por su participación y apoyo en la realización del proyecto de investigación.

**Séptimo.** Se realizó la revisión, clasificación de la información recolectada de las puérperas entrevistadas, a fin de organizar los datos obtenidos para su respectivo análisis.

**Octavo.** Para el análisis se procesó los datos a través del programa estadístico SPSS versión 21.

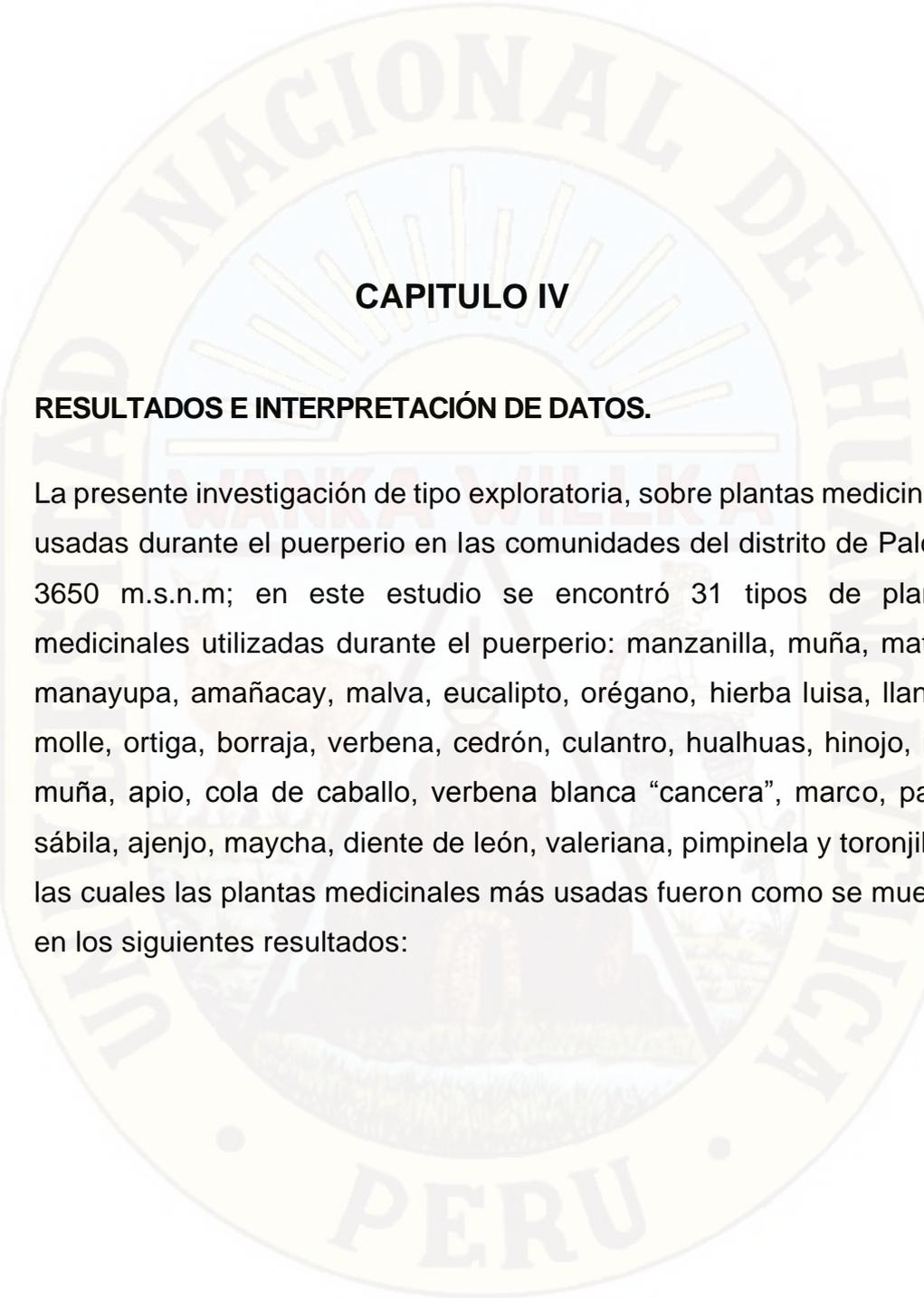
**Noveno.** Se interpretaron los datos obtenidos.

### 3.7.2. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO DE DATOS.

Se solicitó permiso a los Establecimientos de Salud, para que se nos brinde información sobre la relación de todas las puérperas de las comunidades del distrito de Palca así mismo el croquis geo sanitario para así acceder con mayor facilidad a las puérperas, realizamos visitas domiciliarias a las puérperas identificadas de dicha comunidad y dimos a

conocer el propósito del proyecto de investigación, y así mismo hicimos que ellas hagan el relleno del consentimiento informado como es debido, para el procedimiento que se realizó y posteriormente se aplicó la entrevista.

De esta forma se realizó la revisión y la clasificación de la información recolectada de las puérperas entrevistadas, ante lo mencionado se realizó al ordenamiento y clasificación de variables. Para el análisis se empleó el programa SPSS 21 para Windows con el que se realizó un análisis por saturación de datos, el ingreso de datos los realizó una persona con experiencia en el manejo de equipos de cómputo. De esta forma se procedió a interpretar los datos de acuerdo a la naturaleza del estudio.



## CAPITULO IV

### 4.1 RESULTADOS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.

La presente investigación de tipo exploratoria, sobre plantas medicinales usadas durante el puerperio en las comunidades del distrito de Palca a 3650 m.s.n.m; en este estudio se encontró 31 tipos de plantas medicinales utilizadas durante el puerperio: manzanilla, muña, matico, manayupa, amañacay, malva, eucalipto, orégano, hierba luisa, llantén, molle, ortiga, borraja, verbena, cedrón, culantro, hualhuas, hinojo, inca muña, apio, cola de caballo, verbena blanca “cancera”, marco, paico, sábila, ajeno, maycha, diente de león, valeriana, pimpinela y toronjil; de las cuales las plantas medicinales más usadas fueron como se muestra en los siguientes resultados:

**TABLA N°01: “PLANTAS MEDICINALES USADAS DURANTE EL PUERPERIO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE PALCA a 3650 m.s.n.m. HUANCVELICA - 2017”**

¿Qué tipos de plantas medicinales utiliza durante el puerperio?	Frecuencia	% Porcentaje
Manzanilla	26	83,9%
Matico	14	45,2%
Malva	12	38,7%
Orégano	12	38,7%
Muña	8	25,8%
Llantén	8	25,8%
Manayupa	4	12,9%
Apio	4	12,9%
Eucalipto	3	9,7%
Verbena	3	9,7%
Ortiga	2	6,5%
Cedrón	2	6,5%
Inka muña	2	6,5%
Verbena blanca - “Cancera”	2	6,5%
Ajenjo	2	6,5%
Maycha	2	6,5%
Hinojo	2	6,5%
Toronjil	2	6,5%
<b>OTROS (borraja, culantro, hualhuas, amañacay, cola de caballo, marco, paico, sábila, diente de león, valeriana, pimpinela, molle, hierba luisa)</b>	1	3,2%

Fuente: Elaboración propia de las guías de entrevista sobre la investigación “Plantas medicinales usadas durante el puerperio en las comunidades del distrito de Palca a 3650 m.s.n.m. Huancavelica - 2017”

**En la Tabla N° 01.** Se puede apreciar en relación a la primera pregunta: ¿Qué tipos de plantas medicinales utiliza durante el puerperio?, que del total de las entrevistadas 100% (31); un 83.9% (26) utilizan la manzanilla; mientras que un 45.2% (14) utiliza el matico; el 38.7% (12) usan la malva y el orégano; el 25.8% (8) usan la muña y el llantén, el 12.9%(4) usan la manayupa y el apio; y las plantas que obtuvieron el porcentaje más bajo 3,2%(1) fueron: borraja, culantro, hualhuas, amañacay, cola de caballo, marco, paico, sábila, diente de león, valeriana, pimpinela, molle y hierba luisa.

**TABLA N° 02: “FINALIDADES DE USO DE LAS PLANTAS MEDICINALES DURANTE EL PUERPERIO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE PALCA a 3650 m.s.n.m. HUANCVELICA - 2017”**

PLANTAS MEDICINALES	¿PARA QUE UTILIZA LAS PLANTAS MEDICINALES?									TOTAL
	Para lavado de partes íntimas y bebida en infusión	Para calmar los cólicos y dolor de bajo vientre	Para calmar dolencias del cuerpo	Para evitar infecciones y desinflamar heridas	Para baño de asiento	Para curar heridas	Para aliviar infección urinaria	Para el frio	Para los nervios y el susto	
	USO Porcentaje %	USO Porcentaje %	USO Porcentaje %	USO Porcentaje %	USO Porcentaje %	USO Porcentaje %	USO Porcentaje %	USO Porcentaje %	USO Porcentaje %	
Manzanilla	13 (50,0%)	1(3,8%)	2 (7,7%)	7 (26,9%)	3 (11,5%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	26
Matico	8 (57,1%)	1(7,1%)	0 (0,0%)	3 (21,4%)	1 (7,1%)	0 (0,0%)	1 (7,1%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	14
Malva	8 (66,7%)	0 (0,0%)	1 (8,3%)	3 (25,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	12
Orégano	0 (0,0%)	11(91,7%)	1 (8,3%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	12
Muña	0 (0,0%)	7 (87,5%)	1 (12,5%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	8
Llantén	3 (37,5%)	0 (0,0%)	2 (25,0%)	1 (12,5%)	1 (12,5%)	1 (12,5%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	8
Manayupa	1 (25,0%)	1 (25,0%)	1 (25,0%)	1 (25,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	4
Apio	0 (0,0%)	4 (100%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	4
Eucalipto	2 (66,7%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	1 (33,3%)	0 (0,0%)	3
Verbena	0 (0,0%)	0 (0,0%)	1 (33,3%)	1 (33,3%)	1 (33,3%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	3
Ortiga	0 (0,0%)	0 (0,0%)	1 (50,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	1 (50,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	2
Cedrón	0 (0,0%)	2 (100%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	2
Inca muña	0 (0,0%)	1 (50,0%)	1 (50%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	2
Verbena blanca	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	1(50,0%)	0 (0,0%)	1 (50,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	2
Ajenjo	0 (0,0%)	2 (100%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	2
Maycha	1 (50,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	1 (50,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	2
Hinojo	0 (0,0%)	1 (50,0%)	0 (0,0%)	1 (50,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	2
Toronjil	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	2 (100%)	2
Borraja	0 (0,0%)	0 (0,0%)	1 (100%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	1
Culantro	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	1 (100%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	1
Hualhuas	0 (0,0%)	1(100%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	1
Amañacay	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	1 (100%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	1
Cola de caballo	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	1 (100%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	1
Marco	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	1 (100%)	1
Paico	0 (0,0%)	1 (100%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	1
Sábila	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	1 (100%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	1
Diente de león	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	1 (100%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	1
Valeriana	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	1 (100%)	1
Pimpinela	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	1 (100%)	1
Molle	0 (0,0%)	0 (0,0%)	1 (100%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	1
Hierba luisa	0 (0,0%)	1 (100%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	1
<b>TOTAL</b>	<b>36 (29,3%)</b>	<b>34 (27,6%)</b>	<b>13 (10,6%)</b>	<b>19 (15,4%)</b>	<b>6 (4,9%)</b>	<b>8 (6,5%)</b>	<b>1 (0,8%)</b>	<b>1 (0,8%)</b>	<b>5 (4,1%)</b>	<b>123</b>

Fuente: Elaboración propia de las guías de entrevista sobre la investigación “Plantas medicinales usadas durante el puerperio en las comunidades del distrito de Palca a 3650 m.s.n.m. Huancavelica - 2017”

En la Tabla N° 02. Se puede apreciar en relación a la segunda pregunta: ¿Para que utiliza las plantas medicinales durante el puerperio?, que del total de las finalidades de uso de las plantas medicinales 100% (123); un 29.3% utiliza las plantas medicinales para el lavado de sus partes íntimas y para tomar en infusión; mientras que un 27.6% utiliza las plantas medicinales para calmar los cólicos y dolor de bajo vientre; el 15.4% usan las plantas medicinales para evitar infecciones y desinflamar heridas y en un porcentaje muy bajo de 0,8% hay puérperas que utilizan las plantas medicinales para aliviar las infecciones urinarias y para el frio.

---

## ¿PARA QUE UTILIZA LAS PLANTAS MEDICINALES DURANTE EL PUERPERIO?

---

- En relación al uso de la Manzanilla**
- Las señoras Sandra y Noris dicen: “Lo uso para la higiene de mis partes íntimas”.
  - La señora Magaly y Zenaida dicen: “Lo uso para desinflamar mis heridas y para infecciones”.
  - La señora Alejandra menciona: “Lo uso para hacer mis baños de asiento, esto hace que alivie las dolencias de mis partes íntimas”.
  - La señora Cynthia dice: “Lo uso para aliviar el dolor de mi barriga y para realizar mis lavados íntimos”.

- En relación con el uso de la Muña**
- La señora Sandra dice: “Utilizo esta hierba para calmar mis dolores de mi madre (útero)”.
  - La señora Zenaida dice: “Uso esta hierba para aliviar mis cólicos de mi vientre”.
  - La señora Yesenia menciona: “Uso esta hierba para eliminar mis gases”.
  - La señora Zayda dice: “Uso esta hierba para la hinchazón de mi barriga y como desinflamante”.

- En relación al uso del Matico**
- La señora Noemí menciona: “Uso esta hierba para hacer mi higiene y evitar infecciones”.
  - La señora Zaida menciona: “Lo utilizo para hacer mis baños de asiento”.
  - La señora Zenaida dice: “Lo uso para desinflamar mis heridas”.

- En relación al uso de la Manayupa**
- La señora Rosmery menciona: “Lo uso para lavar mis partes íntimas y evitar infecciones”.
  - La señora Carina dice: “Lo uso para los golpes (dolor interno) y también aliviar los dolores de mis partes”.
  - La señora Rody menciona: “Uso esta hierba para desinflamar mi barriga”.
-

---

**En relación al uso de la hierba Malva**

- La señora Alejandra menciona: “Lo uso para calmar el golpe interior que tenga y como desinflamante”.
- La señora Zaida menciona: “Lo uso para hacer mi lavado íntimo”.
- La señora Magaly dice: “Lo uso para hacer el lavado de mis partes junto con el matico”.

---

**En relación con el uso del Orégano**

- La señora Sandra menciona: “Lo utilizo para calmar mis cólicos”.
- La señora Cirila menciona: “Lo uso cuando sangra por mis partes o cuando siento dolor en mis partes”.
- La señora Zayda dice: “Tomo esta hierba para que lo corrija mi sangre que sale después del nacimiento de mi bebe”.

---

**En relación al uso del Llantén**

- La señora Zaida menciona: “Lo utilizo para aliviar el dolor y para desinflamar mis partes”.
  - La señora Juana menciona: “Lo uso para curar mis heridas”.
  - La señora Crispina menciona: “Uso esta hierba solo para lavarme mis partes”.
-

**TABLA N° 03: “FORMAS DE USO DE LAS PLANTAS MEDICINALES DURANTE EL PUERPERIO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE PALCA a 3650 m.s.n.m. HUANCVELICA - 2017”**

PLANTAS MEDICINALES	¿COMO UTILIZA LAS PLANTAS MEDICINALES?								TOTAL
	Hacer hervir el agua y luego reposar la hierba de 5 a 10min en un recipiente y tomar tibio, frio o caliente; de la misma manera para el higiene íntimo.	Hacer hervir agua y colocar en una tina con la hierba, se deja reposar y añade gotas de limón, sentarse hasta aliviar la dolencia.	Frotando la hierba en toda cintura.	Haciendo sahumero.	Hacer hervir el agua, machacar la hierba por 3min y tomar en infusión.	Colocar como emplasto en el abdomen u en otra parte del cuerpo.	En agua tibia o caliente colocar la hierba machacada para hacer el lavado íntimo.	Sobar la hierba en la mano y olerla hasta que pasen los mareos.	
	USO Porcentaje %	USO Porcentaje %	USO Porcentaje %	USO Porcentaje %	USO Porcentaje %	USO Porcentaje %	USO Porcentaje %	USO Porcentaje %	
Manzanilla	18(69,2%)	5(19,2%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	3(11,5%)	0(0,0%)	26
Matico	13(92,9%)	1(7,1%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	14
Malva	9 (75,0%)	1(8,3%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	2(16,7%)	0(0,0%)	12
Orégano	11 (91,7%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	1(8,3%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	12
Muña	8 (100%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	8
Llantén	6(75,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	1(12,5%)	0(0,0%)	0(0,0%)	1(12,5%)	0(0,0%)	8
Manayupa	4(100%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	4
Apio	4(100%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	4
Eucalipto	2(66,7%)	0(0,0%)	0(0,0%)	1(33,3%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	3
Verbena blanca	2(66,7%)	0(0,0%)	0(0,0%)	1(33,3%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	3
Ortiga	1(50,0%)	0(0,0%)	1(50,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	2
Cedrón	2(100%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	2
Inca muña	2(100%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	2
Verbena	1(50,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	1(50,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	2
Ajenjo	2(100%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	2
Maycha	1(50,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	1(50,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	2
Hinojo	2(100%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	2
Toronjil	2(100%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	2
Borraja	1(100%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	1
Culantro	1(100%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	1
Hualhuas	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	1(100%)	0(0,0%)	0(0,0%)	1
Amañacay	1(100%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	1
Cola de caballo	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	1(100%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	1
Marco	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	1(100%)	1
Paico	1(100%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	1
Sábila	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	1(100%)	0(0,0%)	0(0,0%)	1
Diente de león	1(100%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	1
Valeriana	1(100%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	1
Pimpinela	1(100%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	1
Molle	1(100%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	1
Hierba luisa	1(100%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	0(0,0%)	1
<b>TOTAL</b>	<b>99 (80,5%)</b>	<b>7 (5,7%)</b>	<b>1 (0,8%)</b>	<b>4 (3,3%)</b>	<b>1 (0,8%)</b>	<b>4 (3,3%)</b>	<b>6 (4,9%)</b>	<b>1 (0,8%)</b>	<b>123</b>

Fuente: Elaboración propia de las guías de entrevista sobre la investigación “Plantas medicinales usadas durante el puerperio en las comunidades del distrito de Palca a 3650 m.s.n.m. Huancavelica - 2017”

En la Tabla N° 03. Se puede apreciar en relación a la tercera pregunta: ¿Cómo utiliza las plantas medicinales durante el puerperio?, que del total de las formas de uso de las plantas medicinales 100% (123); un 80.5% utilizan las plantas haciendo hervir el agua y luego dejan reposar la hierba de 5 a 10min en un recipiente y toman tibio, frio o caliente, así mismo para el higiene íntimo; un 5.7% utiliza las plantas haciendo hervir agua lo colocan en una tina con la hierba lo dejan reposar, añaden gotas de limón y se sientan hasta aliviar la dolencia; en un porcentaje muy bajo de 0,8% las púerperas utilizan las plantas haciendo hervir el agua, machacan la hierba por 3min y toman en infusión, también usan la planta sobándola en la mano y la huelen hasta que pasen los mareos.

---

## ¿CÓMO UTILIZA O PREPARA LAS PLANTAS MEDICINALES DURANTE EL PUERPERIO?

---

### En relación al uso de la Manzanilla

- La señora Sandra dice: “Lo uso haciendo hervir el agua y luego lo hago reposar echando la manzanilla, de unos 5-10min hasta que tenga color el agua y después lo tomo calentito y para hacer mi higiene lo uso tibio”.
- La señora Noemí comenta: “Haciendo hervir el agua hecho la manzanilla luego lo entibio de 5 a 10min y me tomo en infusión”.
- La señora Karina menciona: “Cuando hago hervir el agua ahí coloco la hierba en una tina grande y luego dejo reposar y me siento por 20 min o hasta aguantar y poder calmar mi dolencia, agrego unas gotitas de limón”.
- La señora Cirila comenta: “En una tina coloco la hierba de manzanilla y me enjuago como baño de asiento”.

---

### En relación con el uso de la Muña

- La señora Zenaida comenta: “Hago hervir el agua, machaco 3min la muña y me lo tomo en infusión”.
- La señora Yesenia menciona: “Lo tomo en infusión, hago hervir agua y en una taza echo la muña, dejo reposar por 3min y me lo tomo tibio”.
- La señora Rody comenta: “Hago hervir el agua y luego lo coloco la muña 3min en una taza y después me lo tomo tibio, una o dos tazas y así me calma mi dolor en media hora”.

---

### En relación al uso del Matico

- La señora Crispina menciona: “Hago hervir agua y luego pongo la hierba, lo hago reposar 10 minutos y lo tomo caliente”.
  - La señora Noemí comenta: “Hecho el matico en una tina y dejo reposar y me hago mi lavado”.
  - La señora Liz comenta: “Hago hervir solo agua y luego pongo la hierba por 20 minutos y a si me lavo mis partes cuando el agua esta tibia”.
-

---

**En  
relación al  
uso de la  
Manayupa**

- La señora Alejandra menciona: “La manayupa lo tomo en infusión, haciendo hervir agua, echo la hierba y dejo reposar 3min en una taza y me lo tomo tibio”.
- La señora Rody comenta: “Hago hervir el agua y luego lo coloco la manayupa 3min en una taza y después me lo tomo tibio, una o dos tazas y así me calma mi dolor en media hora”.

---

**En  
relación al  
uso de la  
hierba  
Malva**

- La señora Magaly menciona: “Cuando hierva el agua echo en una tina y también coloco ahí el matico y la malva, espero que se entibie y me lavo mis partes”.
- La señora Thalya menciona: “La manzanilla y malva lo hago hervir juntas, luego lo saco a un recipiente y lo machaco hasta tener el espesor con el agua, luego lo cuelo en una jarra para hacer mi higiene de mis partes íntimas cuando esta tibiecita”.

---

**En  
relación  
con el uso  
del  
Orégano**

- La señora Rosse menciona: “Esta hierba lo hago en infusión luego lo tomo tibio o caliente para que alivie mi dolor y para hacer mis lavados lo uso frio”.
- La señora Anatolia comenta: “El orégano lo machaco en agua hervida y me tomo en infusión habiéndolo dejado reposar 5min”.
- La señora Zayda dice: “Hago hervir agua y le saco en una jarra y le pongo la hierba, espero 5 minutos y luego lo tomo tibio o a veces caliente”.

---

**En  
relación al  
uso del  
Llantén**

- La señora Verónica cuenta: “Lo utilizo molido y luego dejo reposar en agua caliente y me lavo con eso mis partes”.
  - La señora Crispina menciona: “Hago hervir el agua y lo hecho la hierba luego lo pongo en un balde y me lavo echándome con una jarra”.
-

## 4.2 DISCUSION DE RESULTADOS.

Esta investigación tuvo como objetivo determinar las plantas medicinales usadas durante el puerperio en las comunidades del distrito de Palca a 3650 m.s.n.m. Huancavelica 2017.

El estudio se realizó con una muestra de 31 púerperas, teniendo como técnica de recolección de datos la entrevista a profundidad. Dichas entrevistas realizadas dan a conocer el uso de las plantas medicinales durante el puerperio, ya que para la cosmovisión y concepción de las púerperas de estas comunidades el uso de estas es propio en su contexto sociocultural, la diversidad de plantas medicinales de nuestro país ha sido escenario propicio para el uso de estas. La mayoría de las mujeres de las comunidades del distrito de Palca son de un medio socioeconómico bajo, muchas de ellas recurren al uso de plantas medicinales en base a sus creencias para aliviar su mal.

Con respecto a ¿Qué tipos de plantas medicinales utiliza durante el puerperio?, se encontró que del total de entrevistadas, el uso de plantas medicinales es bastante practicado en las comunidades del distrito de Palca; encontrándose el uso de manzanilla con mayor frecuencia, así también utilizan plantas medicinales como el matico, la malva, el orégano, muña y el llantén, aunque en poca cantidad también se encontró el uso de la manayupa y el apio; las púerperas utilizan con menor frecuencia la verbena, eucalipto, molle, ortiga, la borraja, cedrón, culantro, hualhuas, marco, paico, maycha, ajeno, sábila, diente de león, toronjil, pimpinela, hinojo, inca muña, cola de caballo y verbena blanca “cancera”; guarda relación con el estudio de Castro E y Col. <sup>(15)</sup> En su investigación “Prácticas y creencias tradicionales en torno al puerperio, 2005” realizado en Popayán (Colombia), da a conocer el uso de hierbas medicinales bajo el concepto de “hierbas calientes” como el hinojo y anís, el tallo de arracacha y en el baño de cuerpo lo hacen con agua de hierbas como romero, albahaca, manzanilla, hojas de naranjo agrio, perejil, Eucalipto y ruda. Con esto podemos entender que el uso de plantas medicinales durante el puerperio es algo que se practica con frecuencia a nivel

mundial, y en el territorio peruano forma una parte fundamental de los aspectos culturales de la población.

Respecto a la pregunta ¿Para que utiliza las plantas medicinales?, dieron a conocer que utilizan las plantas medicinales con frecuencia para el lavado de sus partes íntimas y para tomar en infusión; también se encontró que las plantas medicinales son usadas para: calmar los cólicos y dolor de bajo vientre, evitar infecciones, desinflamar heridas, también se encontró que el uso de plantas medicinales para el alivio de infecciones urinarias y para el frío. En forma general refieren que el uso de plantas medicinales obedece al alivio de sus dolencias; guarda relación con el estudio de Solís P, Tapia L. <sup>(11)</sup> En su investigación titulada “Prácticas relacionadas con el uso de plantas medicinales en el trabajo de parto y puerperio, Perú - 2015” estudio que fue realizado en la región de La Libertad, donde se encontró que las mujeres usan frecuentemente las plantas medicinales durante el parto y puerperio, entre las más usadas se encuentran la albahaca, el ajo, el culantrillo, el hinojo y la ruda que se emplean para acelerar el trabajo de parto y la manzanilla en infusión para lavados vaginales durante el puerperio como antiinflamatorio. Se puede apreciar que al igual que en Huancavelica en distintos lugares del Perú, a las plantas medicinales se les otorgan diferentes tipos de finalidades terapéuticas durante el puerperio.

De igual modo hay similitud en los resultados encontrados por Prieto B, Brigitte M, Ruiz C. <sup>(14)</sup> En su investigación titulada “Significados durante el puerperio: a partir de prácticas y creencias culturales, 2013” realizado en Tunja (Colombia). En este estudio se identificaron cuatro patrones recurrentes en donde se identifica el uso que se les da a estas plantas durante el periodo de puerperio tal es el uso de hinojo y la canela para aumentar la producción de leche. Por medio de infusiones, estas plantas también se utilizan para la limpieza y sanación, el poleo es utilizado para sacar el frío tanto de la puérpera como del neonato, ya sea en infusión para la madre mediante el uso externo. Otro uso que se les da a las plantas medicinales durante el puerperio es para el cuidado de los senos

y los puntos de la episiorrafía. Las mujeres utilizan la caléndula, manzanilla y toronjil para el baño de los genitales y puntos de unión, así como para desinflamar y limpiar el cuerpo. Con ello podemos entender que al igual que en este estudio también existen investigaciones en otro país del continente americano en los se le asigna una determinada finalidad al uso de plantas medicinales para el alivio de dolencias durante el puerperio.

Respecto a la pregunta ¿Cómo utiliza las plantas medicinales durante el puerperio?, se encontró que las plantas en su mayoría se utilizan haciendo hervir el agua y luego dejan reposar la hierba de 5 a 10min en un recipiente y se toma tibio, frio o caliente; de la misma manera para la higiene íntima. También las puérperas refieren el uso de plantas medicinales: haciendo hervir agua, colocan el agua y hierba en una tina y lo dejan reposar, añaden gotas de limón y se sientan hasta aliviar su dolencia. Así mismo las plantas medicinales son utilizadas haciendo hervir el agua y moliendo la hierba se deja reposar por 3min para tomarla en infusión, también sobando la hierba en la mano luego la huelen hasta que pasen los mareos. Al respecto las puérperas entrevistadas refirieron “Uso mi hierba haciendo hervir el agua y luego lo dejo reposar echando la manzanilla de unos 5-10min hasta que tenga color el agua y después lo tomo calentito y para hacer mi higiene lo uso tibio”, también mencionaron: “hago hervir las hierbas, lo saco a un recipiente y lo muelo hasta tener el espesor con el agua para luego colarlo y así hacer el higiene de mis partes íntimas cuando esta tibia”; guarda relación con el estudio de Castro E y Col. <sup>(15)</sup> En su investigación titulada “Prácticas y creencias tradicionales en torno al puerperio, 2005” realizado en Popayán (Colombia), donde dan a conocer el uso de plantas medicinales, en forma de baños de asiento, colocando un recipiente en el suelo con agua hervida a la que se le incorporan hierbas para que la región genital absorba los vapores desprendidos por las plantas, utilizados para sacar los coágulos y el frio de la matriz; también se encontró prácticas caseras como el agua tibia o practicas medicas como el Isodine, al respecto las puérperas expresan: “Me baño con agua tibia y con Isodine en la vagina y uso agua de hierbas”.

De igual modo hay similitud en los resultados encontrados por Prieto B, Brigitte M, Ruiz C. <sup>(14)</sup> En su estudio “Significados durante el puerperio: a partir de prácticas y creencias culturales, 2013” realizado en Tunja (Colombia), donde se encontró que el uso plantas medicinales se emplea mediante baños con toronjil, manzanilla y hierbabuena. Por medio de infusiones, las plantas también se utilizan para la limpieza y sanación, por medio de baños corporales, refirieron “se hace el agua de panela normal con papayuela o con hinojo y después se hierve la leche y se revuelven los dos para que la leche no se corte, esto ayuda a dar más leche para la bebé”, se menciona que las adolescentes utilizan agua de hierbas como la caléndula y la manzanilla, ellas mencionaron: “Yo me bañaba con agua de caléndula cada vez que entraba al baño, si entraba diez veces al baño, diez veces me hacía baños de asiento”. Con esto se puede entender que el uso de plantas medicinales haciendo hervir el agua y luego dejando reposar la hierba de en un recipiente para luego tomarla tibia, fría o caliente y haciéndolo de la misma manera para la higiene íntima; es una forma de uso que es bastante practicada en Perú al igual que en Colombia, ya que se han en encontrado investigaciones como las antes mencionadas con las guardan relación.

## CONCLUSIONES

- Los tipos de plantas medicinales usadas durante el puerperio en las comunidades del distrito de Palca a 3650 m.s.n.m. son la manzanilla, muña, matico, manayupa, amañacay, malva, eucalipto, orégano, hierba luisa, llantén, molle, ortiga, borraja, verbena, cedrón, culantro, hualhuas, hinojo, inca muña, apio, cola de caballo, verbena blanca “cancera”, marco, paico, sábila, ajeno, maycha, diente de león, valeriana, pimpinela y toronjil.
- Las puérperas de las comunidades del distrito de Palca a 3650 m.s.n.m. utilizan plantas medicinales como: manzanilla, matico, malva, llantén manayupa, maycha y eucalipto para hacer su lavado íntimo y para tomar en infusión; también utilizan plantas como: manzanilla, matico, orégano, muña, manayupa, apio, cedrón, inka muña, ajeno, hinojo, hualhuas, paico y hierba luisa para calmar los cólicos y dolor de bajo vientre.
- Las puérperas utilizan las plantas medicinales generalmente a través de infusiones haciendo reposar sus hierbas en agua hervida por unos minutos y también realizan sus baños de asiento colocando las hierbas en una tina con agua hervida tibia.

## RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la jefa del establecimiento de salud del distrito de Palca socializar el uso de plantas medicinales durante el puerperio con su equipo de trabajo de modo que se pueda entender las costumbres y creencias culturales de la población.
- Se recomienda al director de la red de salud capacitar al profesional de salud mediante la realización de cursos de medicina herbolaria y fitoterapia para que esta a su vez permita brindarle una mejor atención a la usuaria conociendo sus costumbres ancestrales en cuanto al uso de plantas medicinales durante el puerperio.
- Se recomienda al jefe de la oficina de investigación en salud del INS seguir realizando más estudios de investigación sobre el uso de plantas medicinales, ya que no existen estudios a profundidad acerca de estos en el puerperio y no se sabe científicamente si produce daño o beneficio real a la población.
- Se recomienda al jefe del Centro Nacional de Salud Intercultural (CENSI) que considere la importancia de nuestro estudio, ya que este mantiene un jardín botánico de plantas medicinales; de las cuales muchas de ellas pueden tener relación al uso durante el puerperio, de esta manera se puede promover el uso de estas plantas medicinales con enfoque intercultural.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

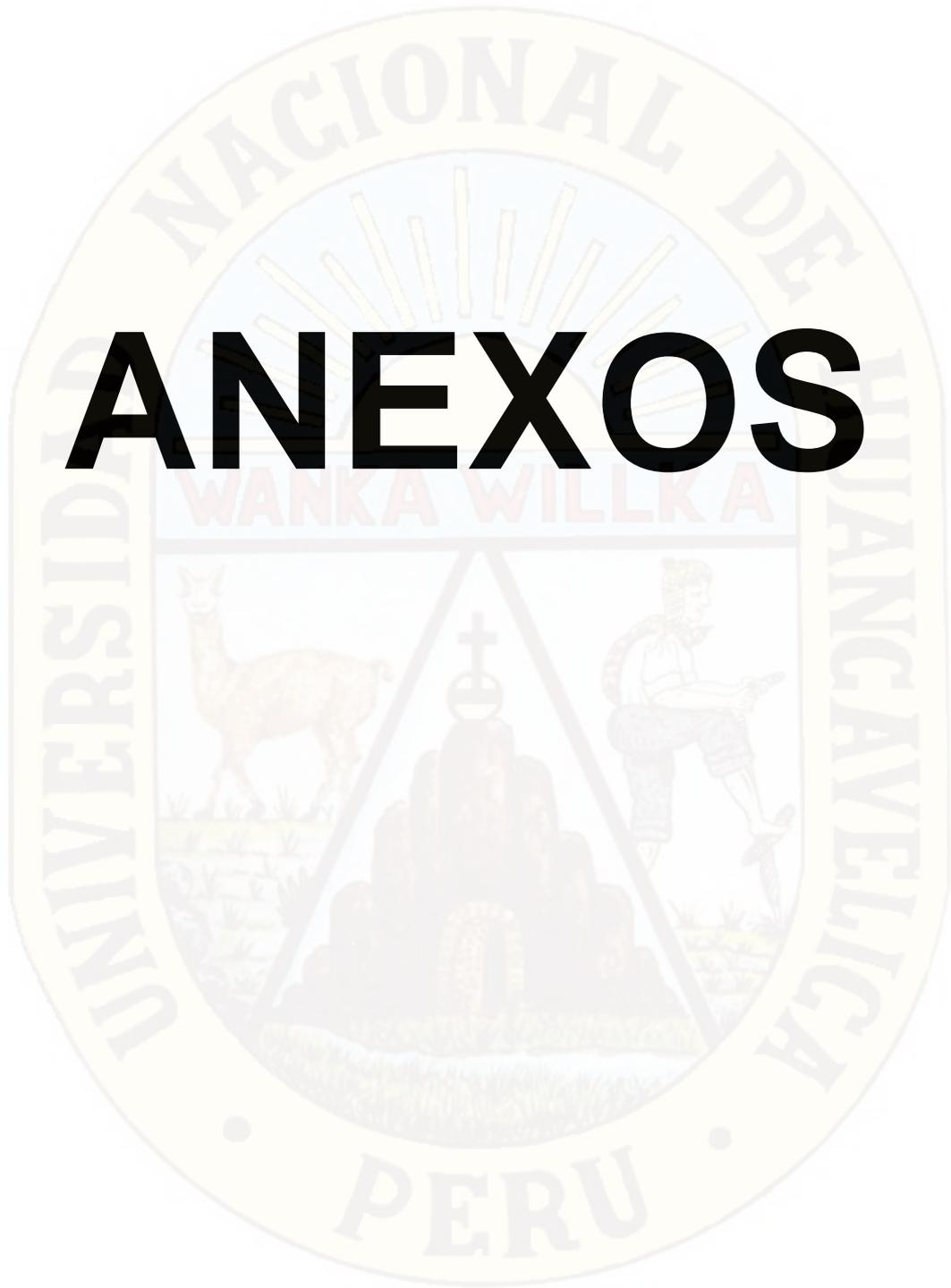
1. Laza Vásquez C, Puerto Lozano MI. Cuidados genéricos para restablecer el equilibrio durante el puerperio. Revista Cubana de Enfermería. 2011;27(1):88-97.
2. Cáceres F, Díaz L. La mortalidad materna en el Hospital Universitario Ramón González Valencia entre 1994-2004. Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología. 2007;58(2).
3. Castro E, Muñoz SF, Plaza GP, Rodríguez M, Sepúlveda LJ. Prácticas y creencias tradicionales en torno al puerperio, municipio de Popayan, 2005 Revista Infancia Adolescencia y Familia, enero-junio, año/vol. 1, número 001 Asociación Colombiana para el Avance de las Ciencias del Comportamiento Bogotá, Colombia. Revista Infancia, adolescencia y familia. 2006;1(1):141-52.
4. Perdomo Delgado J. Cuba y la OMS actualizan sus estrategias de Medicina Tradicional. Revista Cubana de Plantas Medicinales. 2014;19(3):264-6.
5. Bacci A. Alberta Bacci: Coordinadora del Programa de Salud Perinatal OMS-Europa y experta en la atención al embarazo, parto y puerperio. Matronas profesión. 2007(2):40.
6. Álvarez LS. El uso de medicina alternativa y medicina tradicional en Medellín, 2005. Revista Facultad Nacional de Salud Pública. 2007:100-9.
7. Medicus H, et Phytotherapie PM, Meditsina K, Torino MS. La información científica y la medicina tradicional y natural. Resumed. 1999;12(1):39-46.
8. Patwardhan B, Warude D, Pushpangadan P, Bhatt N. Ayurveda y Medicina Tradicional China: una comparativa general. 2005.
9. Freyermuth G, Muñoz MJM. Parteras tradicionales en el estado de Chiapas, usos y costumbres: Apuntes sobre Medicina tradicional en México. Natura Medicatrix: Revista médica para el estudio y difusión de las medicinas alternativas. 2000(57):20-5.
10. Álvarez D, Orrego M, Isabel M, Correa L. Oficios que cuidan la vida: partería y curación (Ensayo visual). 2014.
11. Solis Vásquez PL, Tapia Bardales LK. Prácticas relacionadas con el uso de plantas medicinales en el trabajo de parto y puerperio puesto de Salud Miramar-Región la Libertad Abril 2015. 2015.
12. Calvo-Aguilar O, Morales-García VE, Fabián-Fabián J. Morbilidad materna extrema en el Hospital General Dr. Aurelio Valdivieso, servicios de salud de Oaxaca. Ginecol Obstet Mex. 2010;78(12):660-8.

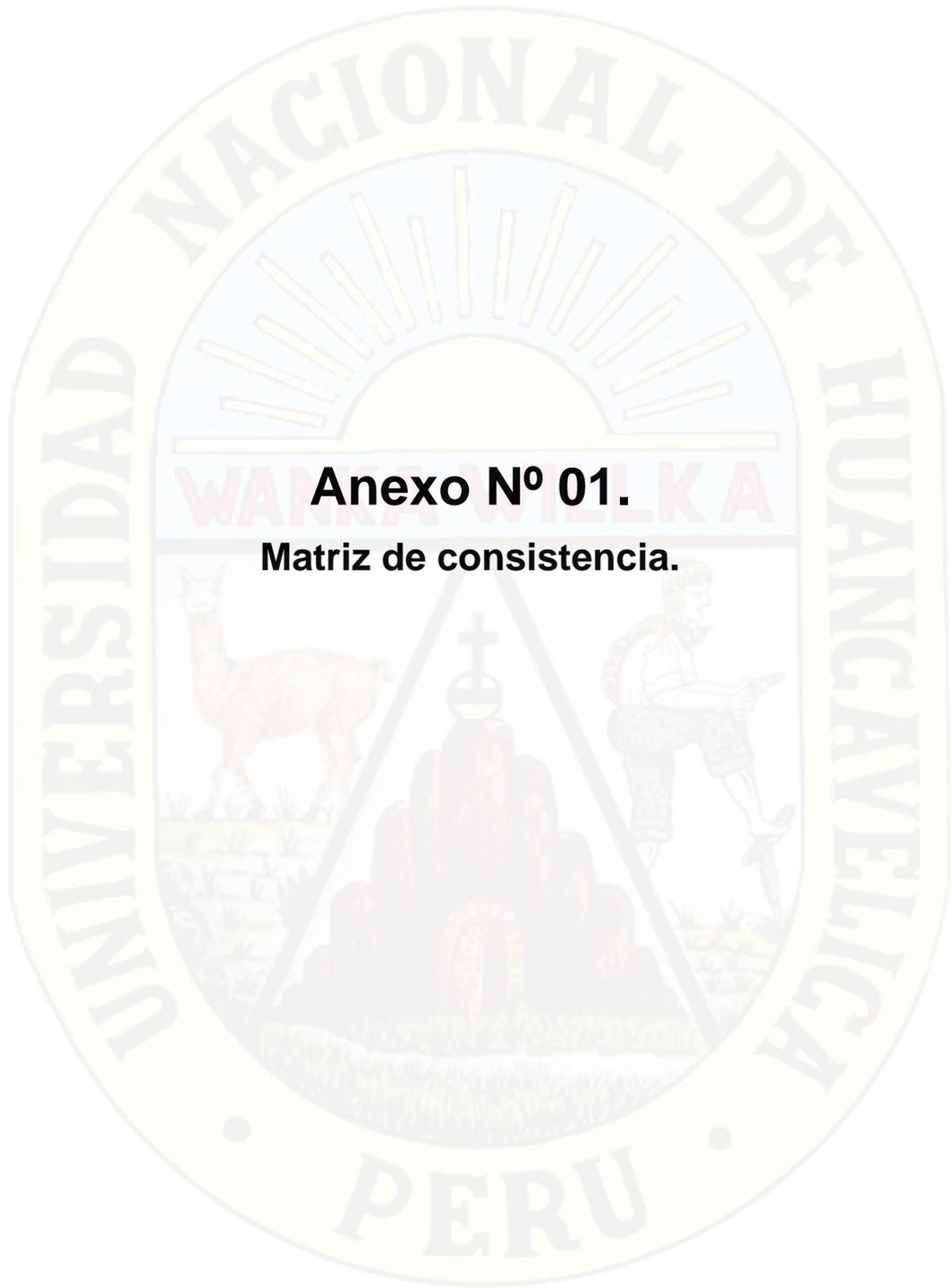
13. Royert JM, Peñate MP. Prácticas de cuidado que realizan las puérperas en los municipios de Sincelejo, Corozal, Tolú, Sampués y San Onofre (Sucre, Colombia) 2014. *Salud Uninorte*. 2016;32(1):84-94.
14. Prieto B, Brigitte M, Ruiz CH. Significados durante el puerperio: a partir de prácticas y creencias culturales. *Aquichan*. 2013;13(1):7-16.
15. Castro E, Muñoz SF, Plaza GP, Rodríguez M, Sepúlveda LJ. Prácticas y creencias tradicionales en torno al puerperio, municipio de Popayán, 2005. *Revista Infancia, adolescencia y familia*. 2006;1(1):141-52.
16. Elizagaray Fernández B, Castro Armas R. Producción científica cubana sobre plantas medicinales y productos naturales a partir de la base de datos PlantMedCUBA, 1967-2010. *Revista Cubana de Plantas Medicinales*. 2013;18(3):348-60.
17. Hernández M, Novoa M, Civitella S, Masson D, Oviedo A. Plantas usadas en medicina popular en la Isla Santiago, Buenos Aires, Argentina. *Boletín Latinoamericano y del Caribe de Plantas Medicinales y Aromáticas*. 2013;12(4).
18. Hernández BCR, Arellano GR, de Alba García JEG, Hernández JZ, Rocha ALS, de Alba Verduzco JG. Conocimiento y uso de las plantas medicinales en la zona metropolitana de Guadalajara. *Desacatos Revista de Antropología Social*. 2013(39):29-44.
19. Canigüeral S, Dellacassa E, Bandoni AL. Plantas Medicinales y Fitoterapia: ¿ indicadores de dependencia o factores de desarrollo? *Acta Farmacéutica Bonaerense*. 2003;22(3):265-79.
20. Barquero AA. Plantas sanadoras: pasado, presente y futuro. *Química viva*. 2007;6(2).
21. Martínez M. *Las plantas medicinales de México*: Ediciones Botas; 1991.
22. Salaverry O, Cabrera J. Florística de algunas plantas medicinales. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*. 2014;31(1):165-8.
23. Andres-Rodriguez NF, Pérez JAAF, Iglesias JCA, Gallego RM, Veiga BL, Cotelo NV. Actualidad de las plantas medicinales en terapéutica. *Acta Farmacêutica Portuguesa*. 2015;4(1):42-52.
24. Petenatti E, Nievas C, Petenatti M, Del Vitto L. Medicamentos herbarios en el Centro-Oeste argentino. IV. " Marcelas" y " Vira-viras" en muestras comerciales. *acta farmacéutica bonaerense*. 2004;23(4):484-91.
25. Soler Cardoso BA, Porto Verdecia M. Experiencia cubana en el estudio y aplicación de medicamentos herbarios. *Revista cubana de plantas medicinales*. 1997;2(1):30-4.

26. Morales MA, González EA, Morales JP. Fitoterapia, medicamentos herbales y automedicación Plantas medicinales y medicina natural Santiago-Chile: Ocho Libros Editores. 2014:380.
27. Campos DS. Medicamentos, plantas medicinales y productos naturales. fármacos. 2003;16(1-2):13-20.
28. Juárez-Rosete C, Aguilar-Castillo J, Juárez-Rosete M, Bugarín-Montoya R, Juárez-López P, Cruz-Crespo E. Hierbas aromáticas y medicinales en México: tradición e innovación. Revista Bio Ciencias. 2013;2(3).
29. Morón Rodríguez FJ. Las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud acerca del uso de los tratamientos tradicionales. Revista Cubana de Plantas Medicinales. 2008;13(4):0-.
30. Funghetto SS, de Santanna JP, Mendes I, Corbo A. La contribución de los Centros Colaboradores de la OPS/OMS para la formación de recursos humanos en Salud. Red de Centros Colaboradores de la OPS/OMS en Brasil: potencialidades y perspectivas.71.
31. Muñoz F. Plantas medicinales y aromáticas: estudio, cultivo y procesado: Mundi-Prensa Libros; 1996.
32. Negret Hernández M, Naranjo Rodríguez S, Ponce Santoyo M, Pineda Cruz A, Vichot Fernández L. La calidad en el diseño del ensayo clínico en la Medicina Tradicional Natural. Revista Médica Electrónica. 2012;34(3):354-61.
33. Illera MDJ. Convivencia y cultura ciudadana: Dos pilares fundamentales del derecho policivo. Revista de Derecho. 2011;23(23).
34. Cunningham FG. Williams: obstetrica (23a: McGraw Hill Mexico; 2011.
35. Lebreault A, Lorenzo AP, Plasencia D, Sánchez K. Obstetricia'. 2006.
36. Uribe B, Henao J, Hasbún GJ, Ciucci JLLC, Pellicer A, Gomila AA, et al. Obstetricia y Ginecología: texto integrado: e-libro, Corp.; 2004.
37. Bezares B, Sanz O, Jiménez I, editors. Patología puerperal. Anales del Sistema Sanitario de Navarra; 2009: SciELO Espana.
38. Rivero SA, Atahuachil M, Saravia E, Lopez A. Diversidad florística medicinal y potencial etnofarmacológico de las plantas de los Valles Secos de Cochabamba-Bolivia. Revista Boliviana de Ecología y Conservación Ambiental. 2013(12).
39. Nakata HM, Perfecto DR, Cadillo EM, Alvarado EC, Espinoza F. Efectividad in vitro e in vivo de un colutorio a base de Myrciaria dubia "camu camu" sobre bacterias de importancia oral. Theorema, segunda época. 2016(1):83-92.

40. Soria N, Ramos P. Uso de plantas medicinales en la atención primaria de salud en Paraguay: algunas consideraciones para su uso seguro y eficaz. Memorias del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud. 2015;13(2).
41. Aceituno Velasco L, Aguayo Maldonado J, Arribas Mir L, Caño Aguilar Á, Corona Páez I, Martín López JE, et al. Embarazo, parto y puerperio: proceso asistencial integrado. 2014.
42. Lorca MJA, Cecilia MJR, Oliver JG, Girona SG, Serra BR, Val VA. Percepción del sistema sanitario catalán de la población marroquí. Creencias sobre salud y enfermedad. Atención primaria. 2010;42(5):266-72.
43. Berghuber K, Vogl CR, Gramajo SE. Conocimientos, costumbres y estrategias de la gestión del agua en el caserío Vista Hermosa del Departamento San Marcos, Guatemala. Agricultura, Sociedad y Desarrollo. 2010;7(1):81-107.
44. Hernández Sampieri R, Fernández Collado C, Baptista Lucio P. Metodología de la investigación. México: Editorial Mc Graw Hill. 2010.
45. Pimienta Prieto JH. Metodología constructivista: Guía para la planeación docente. 2005.
46. Morales F. Conozca 3 tipos de investigación: Descriptiva, Exploratoria y Explicativa. Recuperado el; 2010.
47. Alvarez G, Luis J. Cómo hacer investigación cualitativa: fundamentos y metodología: Paidós; 2003.

# ANEXOS





## **Anexo N° 01.**

**Matriz de consistencia.**

## MATRIZ DE CONSISTENCIA

**TITULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION:** “Plantas medicinales usadas durante el puerperio en las comunidades del distrito de Palca a 3650 m.s.n.m. Huancavelica – 2017”.

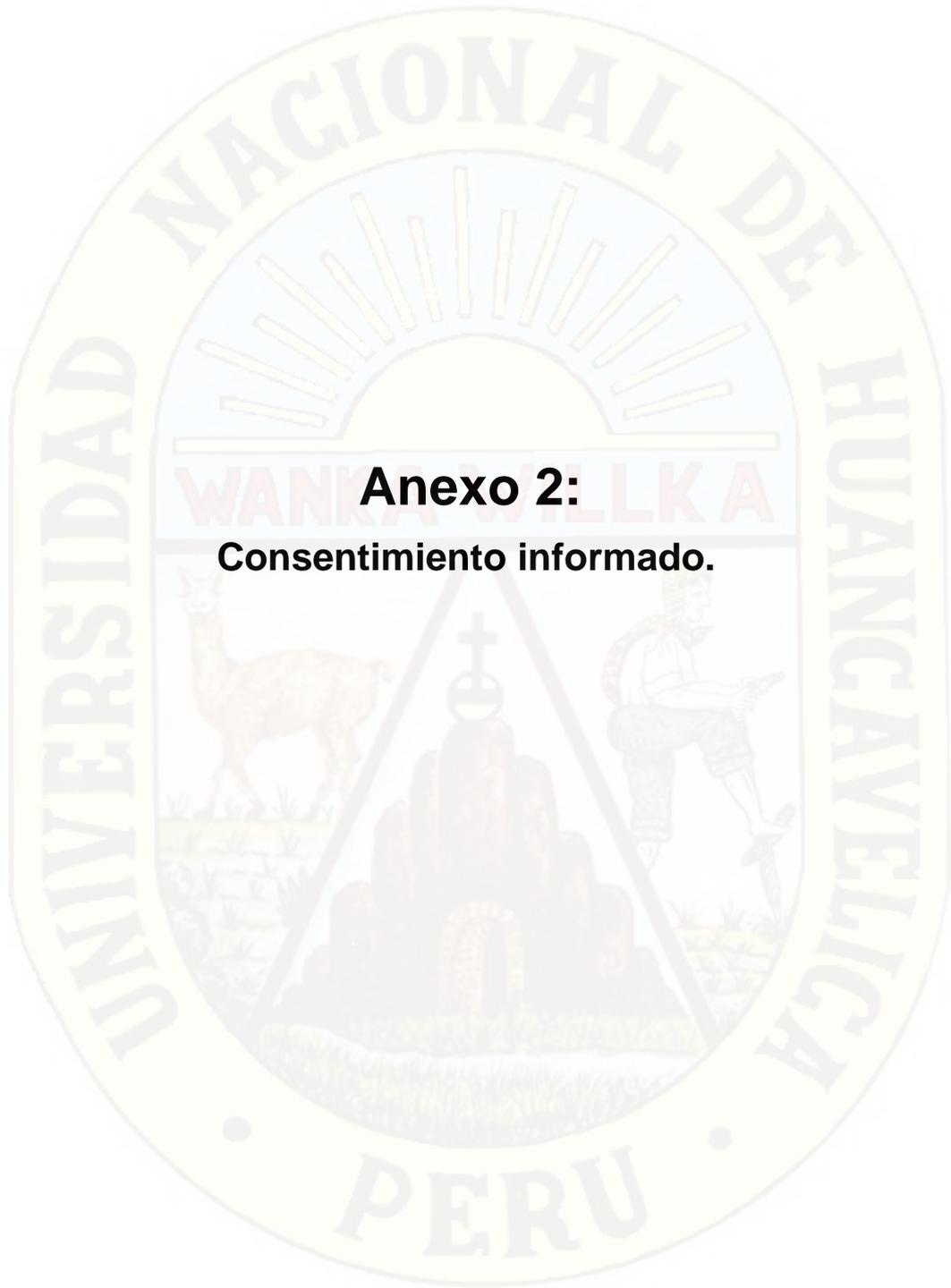
**INVESTIGADORAS:**

Bachiller en Obstetricia: CONDORI JURADO, Yuly Cintia

Bachiller en Obstetricia: TUNQUE ESPINOZA, Marilyn Kandy

PROBLEMA	OBJETIVOS	JUSTIFICACIÓN	VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR	ITEM	VALOR	METODOLOGÍA
<p><b>Problema general:</b></p> <p>¿Cuáles son las plantas medicinales usadas durante el puerperio en las comunidades del distrito de Palca a 3650 m.s.n.m. Huancavelica 2017?</p> <p><b>Problemas específicos:</b></p> <p>- ¿Qué plantas medicinales son utilizadas durante el puerperio en las comunidades del distrito de Palca a 3650 m.s.n.m. Huancavelica 2017?</p> <p>- ¿Para que utilizan las plantas medicinales durante el puerperio en las</p>	<p><b>Objetivo general:</b></p> <p>Conocer las plantas medicinales usadas durante el puerperio en las comunidades del distrito de Palca a 3650 m.s.n.m. Huancavelica 2017.</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <p>- Identificar las plantas medicinales más utilizadas durante el puerperio en las comunidades del distrito de Palca a 3650 m.s.n.m. Huancavelica 2017.</p> <p>-Describir para que utilizan las</p>	<p>Las plantas medicinales durante el puerperio son usadas desde la antigüedad, y en otros lugares se ha demostrado que son buenas para mejorar la salud, mientras que en el distrito de Palca ubicado a 3650 m.s.n.m. no existen estudios a profundidad sobre el uso de las plantas medicinales durante el puerperio, por ello es necesario estudiar el uso de estas plantas; ya que estos estudios son pobres, y necesitan ser más estudiados.</p> <p>A su vez este estudio les permitirá a otros investigadores tener conocimiento en cuanto al uso de plantas medicinales utilizadas en el puerperio, para que así ellos puedan</p>	<p>Plantas medicinales usadas durante el puerperio.</p>	<p>Plantas medicinales usadas durante el puerperio.</p>	<p>Tipos de plantas medicinales.</p> <p>Finalidad del uso de plantas medicinales durante el puerperio.</p> <p>Formas de uso de las plantas medicinales en el puerperio.</p>	<p>¿Qué tipos de plantas medicinales utiliza durante el puerperio?</p> <p>¿Para que utiliza las plantas medicinales durante el puerperio?</p> <p>¿Cómo utiliza las plantas medicinales durante el puerperio?</p>	<p>Nominal</p> <p>Nominal</p> <p>Nominal</p>	<p><b>Nivel de investigación</b> El nivel de investigación fue exploratorio.</p> <p><b>Tipo de investigación</b> Cualitativo, Observacional y Descriptivo.</p> <p><b>Diseño de Investigación</b> El estudio corresponde a un diseño etnográfico cultural.</p> <p><b>Población, muestra, muestreo</b></p> <p><b>La población:</b> Fueron todas las puerperas registradas en los Establecimientos de Salud de las comunidades de Chillhuapampa, Conayccasa, Palca, Huayanay, Putacca que son un total de 31 pacientes que pertenecen a las comunidades del</p>

<p>comunidades del distrito de Palca a 3650 m.s.n.m. Huancavelica 2017?</p> <p>- ¿Cómo utilizan las plantas medicinales las puérperas en las comunidades del distrito de Palca a 3650 m.s.n.m. Huancavelica 2017?</p>	<p>plantas medicinales durante el puerperio en las comunidades del distrito de Palca a 3650 m.s.n.m. Huancavelica 2017.</p> <p>-Analizar como utilizan las plantas medicinales las puérperas de las comunidades del distrito de Palca a 3650 m.s.n.m. Huancavelica 2017.</p>	<p>indagar a profundidad si el uso de estas plantas medicinales en el distrito de Palca-Huancavelica ayudan a mejorar la salud o si de lo contrario ocasionan algún daño durante el puerperio, y de esta forma poder recomendarlos o no, en base a un sustento claro y fidedigno.</p> <p>La importancia de este estudio fue determinar las plantas medicinales usadas durante el puerperio, para que al conocer la existencia de estas plantas; esta sirva de información esencial para mejorar los servicios de salud y brindar una atención más socializada y con enfoque intercultural a las puérperas, respetando sus creencias y costumbres en cuanto al uso de plantas medicinales.</p>					<p>distrito de Palca - Huancavelica 2017.</p> <p><b>Muestra:</b> Se seleccionó a las 31 puérperas de las comunidades del distrito de Palca, según los criterios de selección.</p> <p><b>Muestreo:</b> El muestreo fue por conveniencia o muestreo abierto.</p>
---	--	---	--	--	--	--	--



## **Anexo 2:**

**Consentimiento informado.**

## FORMULARIO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO

El presente trabajo de investigación titulado: **“Plantas medicinales usadas durante el puerperio en las comunidades del distrito de Palca a 3650 m.s.n.m. Huancavelica – 2017”**, es realizado por las alumnas de la “Universidad Nacional de Huancavelica- E.P: Obstetricia y tiene como objetivo general “Determinar las plantas medicinales usadas durante el puerperio en las comunidades del distrito de Palca Huancavelica 2017”.

Su participación en este estudio es estrictamente voluntaria y anónima. La información que se recogerá será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de este trabajo. No hay ningún problema ni riesgo que pueda causar esta actividad.

En calidad de participante voluntaria puede dejar de participar en esta actividad en cualquier momento. No se realizará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por esta participación.

**Sí Acepta participar voluntariamente en este proyecto de investigación:**

Escriba sus datos y firme. Gracias.

**Sí NO Acepta participar en este proyecto de investigación:** Le

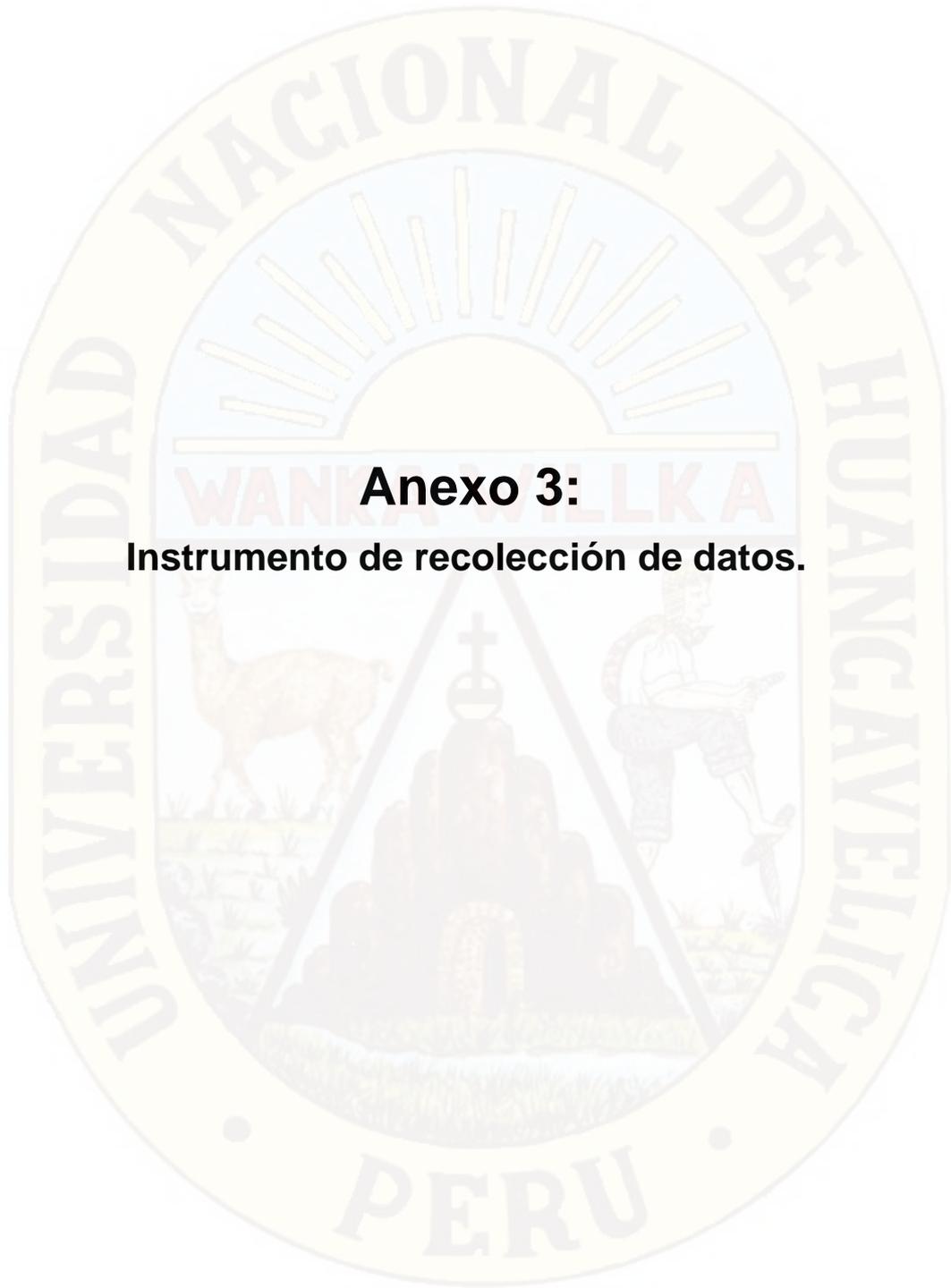
agradecemos por el tiempo brindado. Gracias.

Apellidos y Nombres: .....

Firma: .....

Fecha: .....





**Anexo 3:**  
**Instrumento de recolección de datos.**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA**



**GUIA DE ENTREVISTA N° \_\_\_\_\_**

**Guía de entrevista de Plantas medicinales usadas durante el puerperio en las comunidades del distrito de Palca a 3650 m.s.n.m. Huancavelica – 2017.**

**TITULO DE INVESTIGACION: PLANTAS MEDICINALES USADAS DURANTE EL PUERPERIO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE PALCA a 3650 m.s.n.m. HUANCVELICA - 2017**

**INSTRUCTIVO:**

La entrevista se aplicará a las puérperas de las comunidades del distrito Palca, la misma que será realizada en un ambiente cómodo que genere confianza y privacidad a las puérperas, se hará el uso de una grabadora con la finalidad de obtener información adecuada sobre las plantas medicinales usadas durante el puerperio. La misma que consiste de tres preguntas:

- La primera pregunta consiste en conocer los tipos de plantas medicinales que utilizadas durante el puerperio.
- La segunda pregunta busca determinar la finalidad del uso de las plantas medicinales de la primera pregunta.
- La tercera pregunta busca conocer las formas de uso de las plantas medicinales durante el puerperio relacionado a la primera y segunda pregunta.

Al culminar con la entrevista se le agradecerá la participación a las puérperas de las comunidades del distrito de Palca por el apoyo brindado durante la entrevista.

**I. PARTE: DATOS GENERALES**

Fecha:..... Hora:.....  
Lugar:.....  
Entrevistador:.....

**II. PARTE: DATOS PERSONALES**

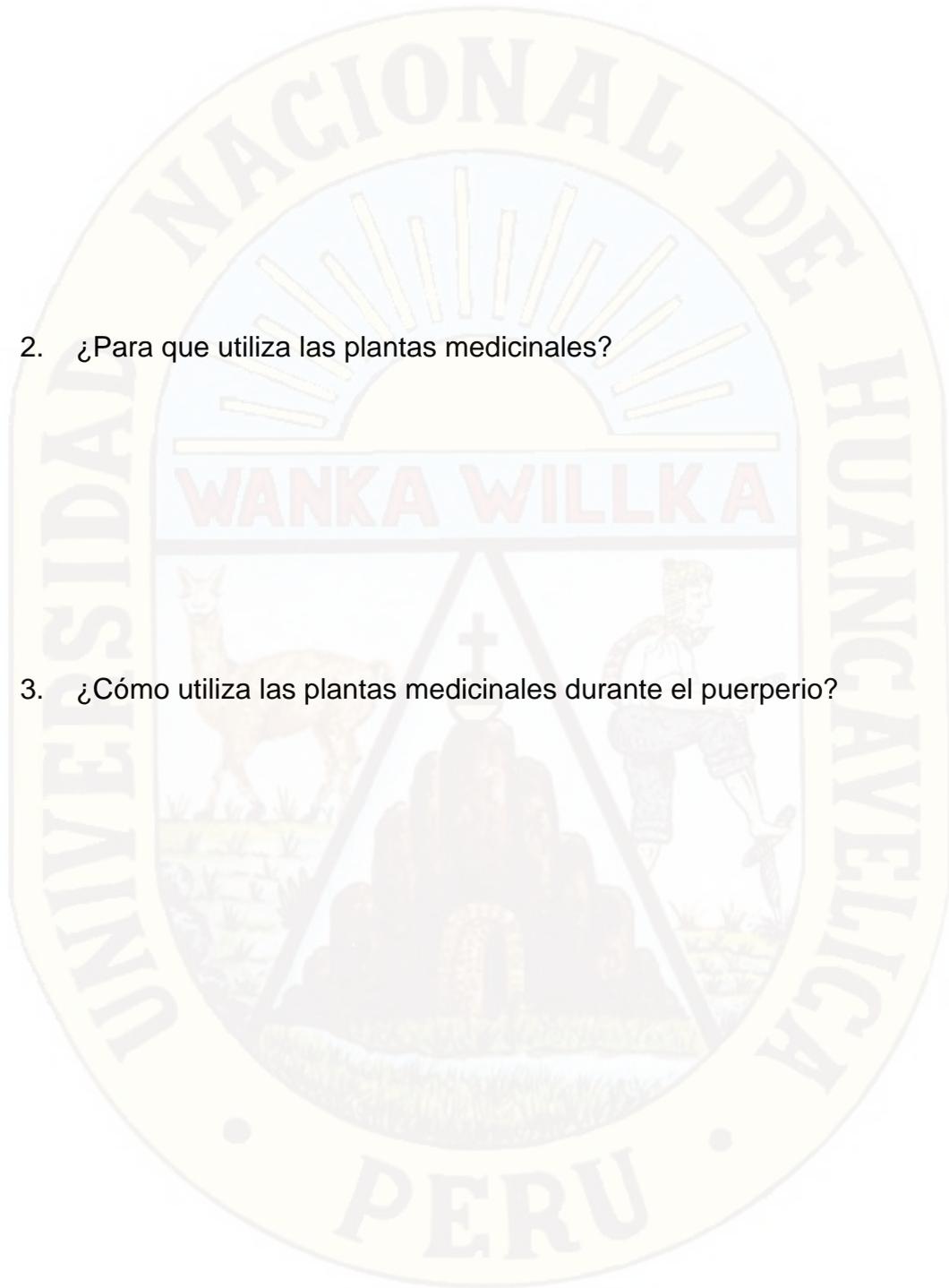
Nombre:.....  
Edad:..... Sexo:.....  
Grados de estudios:..... Estado civil:.....  
G....P..... N° de HCL:.....

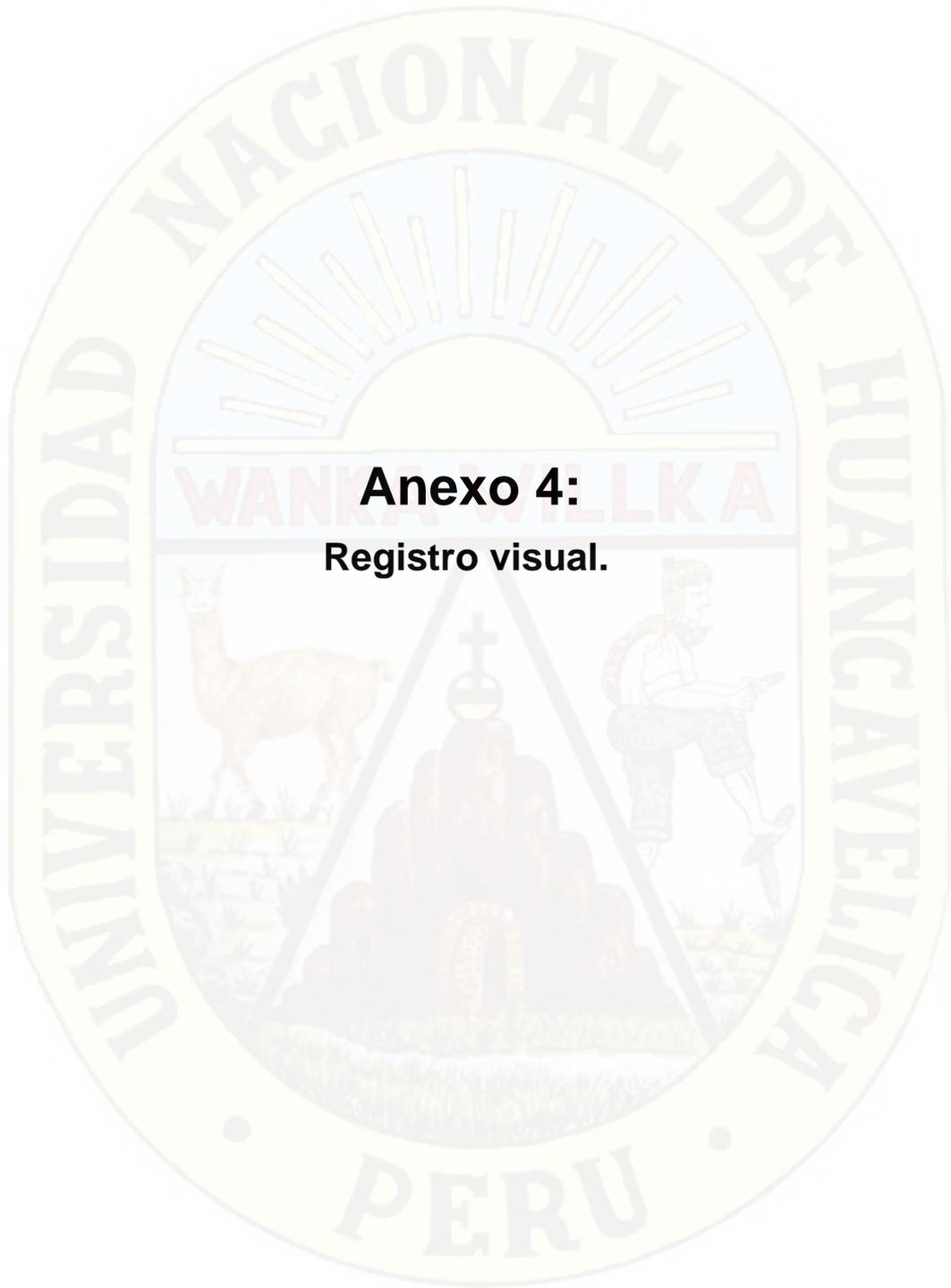
III. PARTE: Plantas medicinales usadas durante el puerperio.

1. ¿Qué tipos de plantas medicinales utiliza durante el puerperio?

2. ¿Para que utiliza las plantas medicinales?

3. ¿Cómo utiliza las plantas medicinales durante el puerperio?





## **Anexo 4:**

**Registro visual.**

**Imagen N°01:** Centro de Salud Palca.



**Imagen N°02:** Presentando la solicitud de permiso para la ejecución de la tesis a la jefa del centro de salud palca.



**Imagen N°03:** Presentación con el jefe de obstetas.



**Imagen N°04:** Dando inicio a las entrevistas.



**Imagen N°05:** Realizando las entrevistas propiamente dicho.



**Imagen N°06:** Realizando las entrevistas propiamente dicho.



**Imagen N°07:** Realizando una visita domiciliaria a una puérpera mediata.



**Imagen N°08:** Se encontró diversidad de plantas medicinales en sus propios domicilios.



**Imagen N°09:** Realizando la visita a las puérperas registradas en el Centro de Salud Palca.



**Imagen N°10:** Realizando la visita a las puérperas registradas en el Centro de Salud Palca.

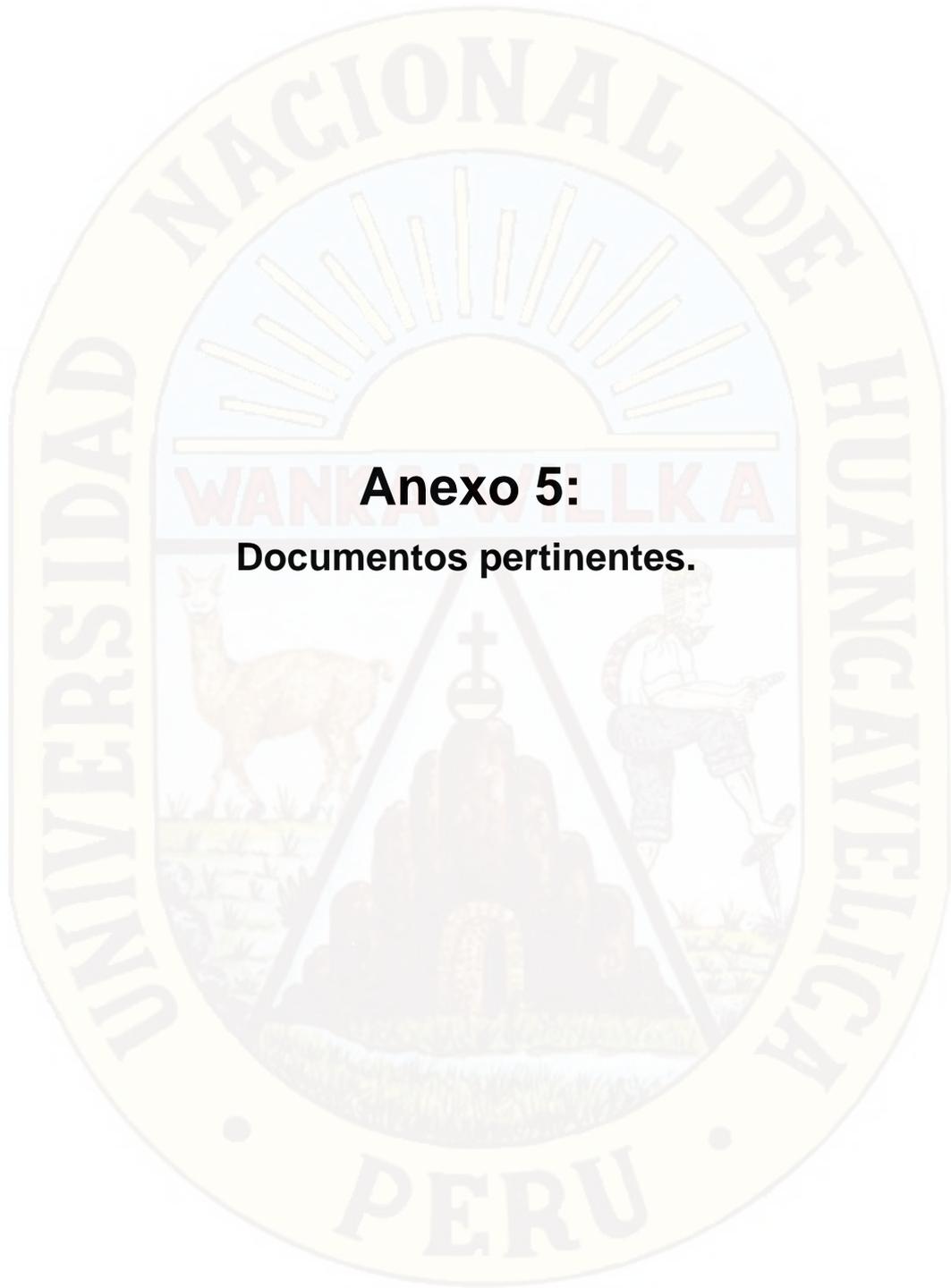


**Imagen N°11:** Realizando la entrevista a una de las puérperas de 48 años de edad.



**Imagen N°12:** Realizando la visita a las puérperas registradas en el Centro de Salud Palca





## **Anexo 5:**

**Documentos pertinentes.**

**SOLICITO: PERMISO PARA EJECUCION DE  
PROYECTO DE TESIS**

**SEÑORA JEFA DEL EE.SS DEL DISTRITO DE PALCA.**

**S. J.**

Nosotras, **CONDORI JURADO, Yuly Cintia**, identificado con código de matrícula N° 20123210 y **TUNQUE ESPINOZA, Marilyn Kandy**, identificado con código de matrícula N° 2010321022, egresadas de la E.P de Obstetricia nos presentamos ante usted, con el debido respeto y exponemos:

Que, habiendo pasado la revisión respectiva de forma satisfactoria del proyecto de tesis titulada "**Plantas Medicinales usadas durante el puerperio en las comunidades del distrito de Palca a 3650 m.s.n.m Huancavelica - 2017**", me acerco a su despacho para solicitar el permiso correspondiente para la ejecución de proyecto de tesis que consiste en la aplicación de encuestas a la población de puérperas del presente año; así mismo pido a usted brindar accesibilidad para los datos correspondientes que se requiera.

**POR TANTO:**

Pido a usted se sirva atender a nuestra petición por ser de ley y justicia que esperamos alcanzar.

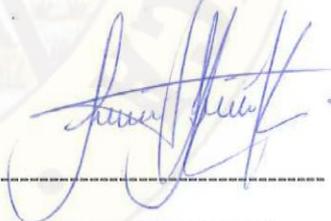
Huancavelica, 20 de Diciembre del 2017



**CONDORI JURADO,**

**Yuly Cintia**

**DNI: 46135530**



**TUNQUE ESPINOZA,**

**Marilyn Kandy**

**DNI: 70017853**



Delta E. Roca Diego  
LIC. EN ENFERMERIA  
CEP N° 46643  
DNI 4150492  
20-12-17



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA  
(CREADA POR LEY N° 25265)  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
SECRETARIA DOCENTE

Resolución N° 110-2017-CFCS-VRAC-UNH

Huancavelica 17 de marzo del 2017.

VISTO:

El Oficio N° 018-2017-EPO-FCS-VRAC/UNH, con hoja de trámite N° 098 (17. 01. 2017), mediante el cual la Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia remite la solicitud de las estudiantes modificar la resolución N° 228-2016-CFCS-VRAC-UNH (17.08.2016), de designación de asesor, por renuncia de una integrante e incluir a una nueva integrante.

La carta de renuncia notarial presentada por SOLANO CURASMA MONICA, en la que detalla que por presentar imprevistos académicos renuncia al proyecto titulado "PLANTAS MEDICINALES USADAS DURANTE EL PUERPERIO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE PALCA A 3650 m.s.n.m. HUANCAMELICA-2016", y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Artículo 34° del Estatuto de la UNH, las Facultades gozan de autonomía académica, gubernativa, administrativa, y económica, dentro de la Ley y el Estatuto.

Que, en cumplimiento a la Resolución N° 0649-2008-R-UNH, de fecha 16 de Julio del año 2008, se crea la Facultad de Ciencias de la Salud con funcionamiento en la Ciudad de Huancavelica.

Que, en cumplimiento a la Resolución N° 002-2016-CEU-UNH, de fecha 30 de setiembre del 2016, donde se PROCLAMA como ganador de las Elecciones, en el cargo de Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, a la Mg. Tula Susana GUERRA OLIVARES, a partir del 01 de noviembre del 2016 al 31 de octubre del 2020.

Que con Oficio N° 018-2017-EPO-FCS-VRAC/UNH, con hoja de trámite N° 098 (17. 01. 2017), mediante el cual la Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia remite la solicitud de las estudiantes modificar la resolución N° 228-2016-CFCS-VRAC-UNH (17.08.2016), de designación de asesor, por renuncia de una integrante e incluir a una nueva integrante.

Que, con Resolución N° 228-2016-CFCS-VRAC-UNH (17.08.2016), en la que DESIGNA a la Mg. Claris Jhovana PEREZ VENEGAS como docente asesor y Obsta. Liliانا ENRIQUEZ NATEROS coasesor del Proyecto de Tesis "PLANTAS MEDICINALES USADAS DURANTE EL PUERPERIO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE PALCA A 3650 m.s.n.m. HUANCAMELICA-2016", presentado por las estudiantes: SOLANO CURASMA, Mónica Soledad y TUNQUE ESPINOZA, Marilyn Kandy.

Que, en sesión ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 08.03.2017, tal como consta, en el folio 244 del Libro de Actas de Secretaría Docente; el Consejo de Facultad acuerda aprobar la solicitud de las estudiantes.

Que, de conformidad con lo establecido por el Estatuto Interno de la Universidad, es potestad de la autoridad competente, emitir el acto administrativo;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** – ACEPTAR RENUNCIA de la integrante SOLANO CURASMA, Mónica Soledad, del proyecto de Tesis "PLANTAS MEDICINALES USADAS DURANTE EL PUERPERIO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE PALCA A 3650 m.s.n.m. HUANCAMELICA-2016".



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA  
(CREADA POR LEY N° 25265)  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
SECRETARIA DOCENTE

Resolución N° 110-2017-CFCS-VRAC-UNH

Huancavelica 17 de marzo del 2017.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** – ACEPTAR MODIFICAR en caso pertinente la Resolución N° 228-2016-CFCS-VRAC-UNH (17.08.2016), en la que dice. **DESIGNA** a la Mg. Claris Jhovana PEREZ VENEGAS como docente asesor y Obsta. Liliana ENRIQUEZ NATEROS coasesor del Proyecto de Tesis “**PLANTAS MEDICINALES USADAS DURANTE EL PUERPERIO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE PALCA A 3650 m.s.n.m. HUANCAMELICA-2016**”, presentado por las estudiantes: SOLANO CURASMA, Mónica Soledad y TUNQUE ESPINOZA, Marilyn Kandy. Y debe decir Mg. Claris Jhovana PEREZ VENEGAS como docente asesor y Obsta. Liliana ENRIQUEZ NATEROS coasesor del Proyecto de Tesis “**PLANTAS MEDICINALES USADAS DURANTE EL PUERPERIO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE PALCA A 3650 m.s.n.m. HUANCAMELICA-2017**”, presentado por las estudiantes: CONDORI JURADO, Yuli Cintia y TUNQUE ESPINOZA, Marilyn Kandy.

**ARTÍCULO TERCERO.** – **REMÍTASE** la presente resolución a la Dirección de escuela profesional de Obstetricia, a los interesados, para su conocimiento y fines correspondientes.  
"Regístrese, Comuníquese y Archívese-----"



*[Signature]*  
Mg. Tula Susana GUERRA OLIVARES  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Decana



*[Signature]*  
Obsta. Marleny Elizabeth CCENTE CONDORI  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Secretaria docente

Cc.  
FCS  
EPO  
interesada  
Archivo  
TGO/MCCC



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA  
(CREADA POR LEY N° 25265)  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
SECRETARIA DOCENTE

Resolución N°514-2017-CFCS-VRAC-UNH

Huancavelica, 09 de noviembre del 2017.

VISTOS:

El Oficio N° 398-2017-EPO-FCS-VRAC/UNH, (08.11.17), con hoja de tramite N°1297, remitido por la Dirección de la Escuela Profesional de Obstetricia, en la que solicita la emisión de resolución sobre la designación de docente Asesor y Jurados de proyectos de tesis, titulada "PLANTAS MEDICINALES USADAS DURANTE EL PUERPERIO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE PALCA A 3650 m.s.n.m. HUANCAMELICA-2017", presentado por las estudiantes: CONDORI JURADO, Yuly Cintia y TUNQUE ESPINOZA, Marilyn Kandy,y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Artículo 34°, del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con Resolución N°001-2014-AE-UNH, (18.12.14), PRESCRIBE que "Las Facultades gozan de autonomía académica, gubernativa, administrativa, y económica, dentro de la Ley y el Estatuto".

Que, en cumplimiento a la Resolución N° 0649-2008-R-UNH (16.07.08), se CREA la Facultad de Ciencias de la Salud con funcionamiento en la Ciudad de Huancavelica.

Que, en cumplimiento a la Resolución N° 002-2016-CEU-UNH (30.09.16), se PROCLAMA, como ganador de las Elecciones, en el cargo de Decana de la Facultad de Ciencia de la Salud, a la Mg. Tula Susana GUERRA OLIVARES, a partir del 01 de noviembre del 2016 al 31 de octubre del 2020.

Que, de conformidad al Inciso b, del Artículo 34°, del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica aprobada con Resolución (N°0666-2017-CU-UNH), (11.08.17), señala "El director de la Escuela deriva al área de Investigación (comité directivo de la Escuela Profesional), para que reconozca al docente asesor y designe a los integrantes del jurado evaluador del proyecto de tesis y al docente accesitario".

Que, de conformidad al Inciso c, del Artículo 34°, del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica aprobada con Resolución (N°0666-2017-CU-UNH), (11.08.17), señala "El director de la Escuela Profesional remite la propuesta al Decano de la Facultad, el cual, mediante resolución ratifica u observa al jurado del proyecto de tesis".

Que, de conformidad al Artículo 36°, del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica aprobada con Resolución (N°0666-2017-CU-UNH), (11.08.17), señala "La tesis es asesorada por un docente de la carrera profesional, que cumpla con los siguientes requisitos: a) Grado académico de maestro b) Experiencia académica y especialista en el área en el que se desarrolla la investigación".

Que, de conformidad al Artículo 37°, del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica aprobada con Resolución (N°0666-2017-CU-UNH), (11.08.17), señala "El jurado está conformado por cuatro (04) docentes ordinarios presidido por el de mayor categoría y antigüedad; quienes cumplen los mismos requisitos que las del asesor. Uno (01) de ellos en calidad de accesitario".

Que, con oficio N° 398-2017-EPO-FCS-VRAC/UNH, (08.11.17), con hoja de tramite N°1297, remitido por la Dirección de la Escuela Profesional de Obstetricia, en la que solicita la emisión de resolución sobre la designación de docente Asesor y Jurados de proyectos de tesis, titulada "PLANTAS MEDICINALES USADAS DURANTE EL PUERPERIO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE PALCA A 3650 m.s.n.m. HUANCAMELICA-2017", presentado por las estudiantes: CONDORI JURADO, Yuly Cintia y TUNQUE ESPINOZA, Marilyn Kandy.

Que, de conformidad al Artículo 01°, del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con Resolución N°001-2014-AE-UNH, (18.12.14), PRESCRIBE que "es potestad de la autoridad competente, normar el funcionamiento académico y administrativo".



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA**  
 (CREADA POR LEY N° 25265)  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**SECRETARIA DOCENTE**

**Resolución N°514-2017-CFCS-VRAC-UNH**

Huancavelica, 09 de noviembre del 2017.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR**, a la Mg. Claris Jhovana PEREZ VENEGAS como docente asesor del Proyecto de Tesis “PLANTAS MEDICINALES USADAS DURANTE EL PUERPERIO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE PALCA A 3650 m.s.n.m. HUANCAMELICA-2017”, presentado por las estudiantes: CONDORI JURADO, Yuly Cintia y TUNQUE ESPINOZA, Marilyn Kandy.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR**, como Jurados del Proyecto de investigación para su revisión y aprobación, conforme al siguiente detalle:

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	EGRESADOS A CARGO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	ASESOR	JURADOS
“PLANTAS MEDICINALES USADAS DURANTE EL PUERPERIO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE PALCA A 3650 m.s.n.m. HUANCAMELICA-2017”	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONDORI JURADO, Yuly Cintia</li> <li>TUNQUE ESPINOZA, Marilyn Kandy</li> </ul>	Mg Claris Jhovana PEREZ VENEGAS	PRESIDENTA: Mg. Tula Susana GUERRA OLIVARES  SECRETARIA: Mg. Rossibel Juana MUÑOZ DE LA TORRE  VOCAL: Mg. Ada Lizbeth LARICO LOPEZ  ACCESITARIA: Mg. Gabriela ORDOÑEZ CCORA.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- REMÍTASE**, la presente Resolución a la Dirección de la Escuela Profesional de Obstetricia, docente asesor, miembros del Jurado Calificador y a los interesados, para su conocimiento y fines correspondientes.

“Regístrese, Comuníquese y Archívese”



*[Signature]*  
 Mg. Tula Susana GUERRA OLIVARES  
 Facultad de Ciencias de la Salud  
 Decano



*[Signature]*  
 Mg. Ada Lizbeth LARICO LÓPEZ  
 Facultad de Ciencias de la Salud  
 Secretaria Docente

PCS  
 EPO  
 Asesor  
 Jurados  
 Interesadas  
 Archivo  
 TSGO/ali



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA  
(CREADA POR LEY N° 25265)  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
SECRETARIA DOCENTE

Resolución N° 068-2018-CFCS-VRAC-UNH

Huancavelica, 23 de enero de 2018.

VISTOS:

El Oficio N° 017-2018-EPO-FCS-VRAC/UNH, (15.01.18), con hoja de trámite N° 071, emitida por la Escuela Profesional de Obstetricia de la Universidad Nacional de Huancavelica, en la que solicita la aprobación e inscripción del Proyecto de Tesis, titulado: **"PLANTAS MEDICINALES USADAS DURANTE EL PUERPERIO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE PALCA A 3650 m.s.n.m. HUANCAMELICA-2017"**, presentado por las estudiantes: **CONDORI JURADO, Yuly Cintia** y **TUNQUE ESPINOZA, Marilyn Kandy**, en vista de ello la Decana solicita la emisión de resolución con cargo a cuenta en Consejo de Facultad, y;



CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Artículo 34°, del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con Resolución N°001-2014-AE-UNH, (18.12.14) prescribe que *"Las Facultades gozan de autonomía académica, gubernativa, administrativa, y económica, dentro de la Ley y el Estatuto"*.

Que, en cumplimiento a la Resolución N° 0649-2008-R-UNH, (16.07.08), se CREA la Facultad de Ciencias de la Salud con funcionamiento en la Ciudad de Huancavelica.



Que, de conformidad al Artículo 14°, del Reglamento Especifico de Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Académico Profesional de Obstetricia, aprobado con Resolución N° 002-2009-FCS-VRAC-UNH (21.08.2009) y ratificado en Consejo Universitario con Resolución N° 0836-2009-R-UNH (14.10.2009) y Artículo 17° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con Resolución N° 500-2005-R-UNH (30.09.2005), el interesado puede optar por única vez el Título Profesional por una de las modalidades, entre ellas la presentación y sustentación de un trabajo de investigación científica (tesis).

Que, en concordancia al Artículo 22° del Reglamento Especifico de Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Académico Profesional de Obstetricia y al Artículo 24° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, el Proyecto de Investigación será presentado por duplicado a la Dirección de la E.A.P. de Obstetricia, solicitando designación del Docente Asesor. El Director de la Escuela designará al docente asesor en un plazo no menos de cinco días hábiles, y comunicará al Coordinador para que este emita la resolución de designación de Asesor.

Que, según el Artículo 26° del Reglamento Especifico de Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Académico Profesional de Obstetricia, concordante al Artículo 27° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, el Proyecto de Investigación aprobado por el asesor, será remitido a la Dirección de Escuela y ésta remitirá a Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, para la emisión de Resolución de aprobación e inscripción del proyecto. Posterior a ello el graduando recién procederá a ejecutar el trabajo de investigación con la orientación del docente asesor. El asesor es responsable del cumplimiento, ejecución y evaluación.

Que, con Resolución N° 514-2017-CFCS-VRAC-UNH, (09.11.17), se **DESIGNA** a la Mg. Claris Jhovana PEREZ VENEGAS, como docente asesor del Proyecto de tesis: **"PLANTAS MEDICINALES USADAS DURANTE EL PUERPERIO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE PALCA A 3650 m.s.n.m. HUANCAMELICA-2017"** presentado por las estudiantes: **CONDORI JURADO, Yuly Cintia** y **TUNQUE ESPINOZA, Marilyn Kandy**.

Que, con Resolución N°514-2017-CFCS-VRAC-UNH, (09.11.17), se **DESIGNA** como **JURADOS**: **PRESIDENTA**: Mg. Tula Susana GUERRA OLIVARES, **SECRETARIA**: Mg. Rossibel Juana MUÑOZ DE LA TORRE, **VOCAL**: Mg Ada Lizbeth LARICO LOPEZ y **ACCECITARIA**: Mg. Gabriela ORDOÑEZ CCORA; presentado por las estudiantes: **CONDORI JURADO, Yuly Cintia** y **TUNQUE ESPINOZA, Marilyn Kandy**.

Que, con Oficio N° 017-2018-EPO-FCS-VRAC/UNH, (15.01.18), con hoja de trámite N° 076, emitida por la Escuela Profesional de Obstetricia de la Universidad Nacional de Huancavelica, en la que solicita la aprobación e inscripción del Proyecto de Tesis, titulado: **"PLANTAS MEDICINALES USADAS DURANTE EL PUERPERIO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE PALCA A 3650 m.s.n.m.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA  
(CREADA POR LEY N° 25265)  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
SECRETARIA DOCENTE

Resolución N° 068-2018-CFCS-VRAC-UNH

Huancavelica, 23 de enero de 2018.

HUANCAVELICA-2017", presentado por las estudiantes: **CONDORI JURADO, Yuly Cintia** y **TUNQUE ESPINOZA, Marilyn Kandy**, en vista de ello la Decana solicita la emisión de resolución con cargo a cuenta en Consejo de Facultad.

Que, de conformidad al Artículo 01°, del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con Resolución N°001-2014-AE-UNH, (18.12.14), prescribe que "es potestad de la autoridad competente, normar el funcionamiento académico y administrativo",

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** - APROBAR e INSCRIBIR, el Proyecto de Tesis titulado "PLANTAS MEDICINALES USADAS DURANTE EL PUERPERIO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE PALCA A 3650 m.s.n.m. HUANCAVELICA-2017", presentado por las estudiantes: **CONDORI JURADO, Yuly Cintia** y **TUNQUE ESPINOZA, Marilyn Kandy**.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - ENCARGAR al asesor del Proyecto de Tesis, a la Mg. Claris Jhovana PEREZ VENEGAS, para velar por su cumplimiento, ejecución y evaluación.

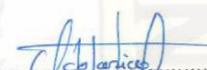
**ARTÍCULO TERCERO.** - REMITIR la presente Resolución a las interesadas e instancias correspondientes, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, Comuníquese y Archívese



  
Mg. Talla Susana GUERRA OLIVARES  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Decana



  
Mg. Ada Lizbeth LARICO LOPEZ  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Secretaria Docente

Cc.  
FCS  
EPO  
ASESOR  
Interesadas  
Archivo

TSGO/alll



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA  
(CREADA POR LEY N° 25265)  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
SECRETARIA DOCENTE

Resolución N° 157-2018-CFCS-VRAC-UNH

Huancavelica, 06 de marzo de 2018.

VISTOS:

El Oficio N° 077-2018-EPO-FCS-VRAC/UNH, de fecha, (02.03.18), con proveído N° 230, sobre designación de Jurados, para revisión del informe de investigación Titulado "PLANTAS MEDICINALES USADAS DURANTE EL PUERPERIO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE PALCA A 3650 m.s.n.m. HUANCAMELICA-2017", presentado por las estudiantes: CONDORI JURADO, Yuly Cintia y TUNQUE ESPINOZA, Marilyn Kandy, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Artículo 34°, del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con Resolución N°001-2014-AE-UNH, (18.12.14) prescribe que "Las Facultades gozan de autonomía académica, gubernativa, administrativa, y económica, dentro de la Ley y el Estatuto".

Que, en cumplimiento a la Resolución N° 0649-2008-R-UNH, (16.07.08), se CREA la Facultad de Ciencias de la Salud con funcionamiento en la Ciudad de Huancavelica.

Que, en cumplimiento a la Resolución N° 002-2016-CEU-UNH (30.09.16), donde se PROCLAMA, como ganador de las Elecciones, en el cargo de Decana de la Facultad de Ciencia de la Salud, a la Mg. Tula Susana GUERRA OLIVARES, a partir del 01 de noviembre del 2016 al 31 de octubre del 2020.

Que, de conformidad al Artículo 16° del Reglamento Especifico de Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Académico Profesional de Obstetricia, aprobado con Resolución N° 215-2010-FCS-VRAC-UNH y ratificado en Consejo Universitario con Resolución N° 260-2011-R-UNH de fecha 04 de abril del 2011; y el Artículo 17° del Reglamento de Grados y Títulos vigente, de la Universidad Nacional de Huancavelica, el interesado puede optar por única vez el Título Profesional por una de las modalidades, entre ellas la presentación y sustentación de un trabajo de investigación científica (tesis).

Que, en concordancia a los Artículos 39°, 40° y 42° del Reglamento Especifico de Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Académico Profesional de Obstetricia y a los Artículos 37°, 38° y 39° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, el jurado calificador designado por la Escuela Académico Profesional de Obstetricia estará integrado por docentes ordinarios de la especialidad o afin con el tema de investigación, el cual será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La Escuela comunicará a la Coordinación de la Facultad, para que ésta emita la Resolución correspondiente. El jurado designado que de preferencia deberá ser el mismo que aprobó el Proyecto, después de revisar el trabajo de investigación dictaminará en un plazo no mayor de diez (10) días hábiles, disponiendo su pase a sustentación o devolución para su complementación y/o corrección, con el informe y acta respectiva a Dirección de Escuela. Si el graduado es declarado Apto para sustentación (por unanimidad o mayoría), solicitará al Coordinador de la Facultad, que fije lugar, fecha y hora para la sustentación.

Que, con oficio N° 077-2018-EPO-FCS-VRAC/UNH, de fecha, (02.03.18), con proveído N° 230, sobre designación de Jurados, para revisión del informe de investigación Titulado "PLANTAS MEDICINALES USADAS DURANTE EL PUERPERIO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE PALCA A 3650 m.s.n.m. HUANCAMELICA-2017", presentado por las estudiantes: CONDORI JURADO, Yuly Cintia y TUNQUE ESPINOZA, Marilyn Kandy; donde propone a: PRESIDENTA: Mg. Tula Susana GUERRA OLIVARES, SECRETARIA: Mg. Rossibel Juana MUÑOZ DE LA TORRE, VOCAL: Mg. Ada Lizbeth LARICO LOPEZ y ACESITARIA: Mg. Gabriela ORDOÑEZ CCORA, como miembros de dicho jurado.

Que, de conformidad al Artículo 01°, del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con Resolución N°001-2014-AE-UNH, (18.12.14), prescribe que "es potestad de la autoridad competente, normar el funcionamiento académico y administrativo".





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA**  
 (CREADA POR LEY N° 25265)  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**SECRETARIA DOCENTE**

**Resolución N° 157-2018-CFCS-VRAC-UNH**  
 Huancavelica, 06 de marzo de 2018.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR**, como Jurados para revisión del informe de investigación Titulado: "PLANTAS MEDICINALES USADAS DURANTE EL PUERPERIO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE PALCA A 3650 m.s.n.m. HUANCVELICA-2017", presentado por las estudiantes: **CONDORI JURADO, Yuly Cintia** y **TUNQUE ESPINOZA, Marilyn Kandy**, conforme al siguiente detalle:

- **Presidenta** : Mg. Tula Susana GUERRA OLIVARES
- **Secretaria** : Mg. Rossibel Juana MUÑOZ DE LA TORRE
- **Vocal** : Mg. Ada Lizbeth LARICO LOPEZ
- **Accesitaria** : Mg. Gabriela ORDÓÑEZ CCORA.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- REMÍTASE**, la presente Resolución a la Dirección de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia, a los miembros del Jurado Calificador y a los interesados, para su conocimiento y fines correspondientes.

Regístrase, Comuníquese y Archívese.



Mg. Tula Susana GUERRA OLIVARES  
 Decana



Mg. Ada Lizbeth LARICO LOPEZ  
 Secretaria Docente

- Cc.
- FCS
  - EPO
  - Jurados
  - Interesadas
  - Archivo
  - TSGO/vall



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA  
(CREADA POR LEY N° 25265)  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
SECRETARIA DOCENTE

Resolución N° 168-2018-CFCS-VRAC-UNH

Huancavelica, 13 de marzo de 2018.

VISTO:

La solicitud de las Bachilleres, **CONDORI JURADO, Yuly Cintia** y **TUNQUE ESPINOZA, Marilyn Kandy**, de fecha, (13.03.18) con hoja de trámite N° 261, solicitando se le programe lugar, fecha y hora para sustentación de Tesis; el Informe N° 006-2018-CES-EAPO-FCS-UNH (13.03.18) dando conformidad de pase a sustentación de la Tesis titulada: **“PLANTAS MEDICINALES USADAS DURANTE EL PUERPERIO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE PALCA A 3650 m.s.n.m. HUANCVELICA-2017”**, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Artículo 34°, del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con Resolución N°001-2014-AE-UNH, (18.12.14) prescribe que *“Las Facultades gozan de autonomía académica, gubernativa, administrativa, y económica, dentro de la Ley y el Estatuto*

Que, en cumplimiento a la Resolución N° 0649-2008-R-UNH, de fecha 16 de Julio del año 2008, se CREA la Facultad de Ciencias de la Salud con funcionamiento en la Ciudad de Huancavelica.

Que, de conformidad al Artículo 16° del Reglamento Específico de Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Académico Profesional de Obstetricia, aprobado con Resolución N° 215-2010-FCS-VRAC-UNH y ratificado en Consejo Universitario con Resolución N° 260-2011-R-UNH de fecha 04 de abril del 2011; y el Artículo 17° del Reglamento de Grados y Títulos vigente, de la Universidad Nacional de Huancavelica, el interesado puede optar por única vez el Título Profesional por una de las modalidades, entre ellas la presentación y sustentación de un trabajo de investigación científica (tesis).

Que, en concordancia a los Artículos 40°, 41° y 42° del Reglamento Específico de Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Académico Profesional de Obstetricia y a los Artículos 38°, 39° y 40° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, El jurado designado, que de preferencia deberá ser el mismo que aprobó el Proyecto, después de revisar el trabajo de investigación dictaminará en un plazo no mayor de diez (10) días hábiles, disponiendo su pase a sustentación o devolución para su complementación y/o corrección, con el informe y acta respectiva a Dirección de Escuela; si algún miembro del Jurado Calificador demora sin justificación alguna en presentar el informe será sancionado con llamada de atención verbal por el Jefe de Departamento o por quien cumpla estas funciones y, en caso de reincidencia se derivará al tribunal de honor; si el graduado es declarado Apto para sustentación (por unanimidad o mayoría), solicitará al Coordinador de la Facultad, que fije lugar, fecha y hora para la sustentación. La Coordinación emitirá la Resolución correspondiente fijando fecha, hora y lugar para la sustentación. Así mismo entregará al Presidente del Jurado Calificador el formato del acta de sustentación.

Que, mediante Resolución N°068-2018-CFCS-VRAC-UNH, (23.01.18), se aprueba e inscribe el Proyecto de Tesis titulado: **“PLANTAS MEDICINALES USADAS DURANTE EL PUERPERIO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE PALCA A 3650 m.s.n.m. HUANCVELICA-2017”**, presentado por las estudiantes: **CONDORI JURADO, Yuly Cintia** y **TUNQUE ESPINOZA, Marilyn Kandy**.

Que, mediante Resolución N° 157-2018-CFCS-VRAC-UNH (06.03.18), se designa a los Jurados para la revisión y aprobación de la Tesis **“PLANTAS MEDICINALES USADAS DURANTE EL PUERPERIO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE PALCA A 3650 m.s.n.m. HUANCVELICA-2017”**, presentado por las estudiantes: **CONDORI JURADO, Yuly Cintia** y **TUNQUE ESPINOZA, Marilyn Kandy**.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA**  
 (CREADA POR LEY N° 25265)  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**SECRETARIA DOCENTE**

**Resolución N° 168-2018-CFCS-VRAC-UNH**

Huancavelica, 13 de marzo de 2018.

Que, con el Informe N° 006-2018-CES-EAPO-FCS-UNH, el presidente de los Jurados remite el informe de conformidad y acta de apto para sustentación, dando pase a sustentación de la Tesis titulada: **“PLANTAS MEDICINALES USADAS DURANTE EL PUERPERIO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE PALCA A 3650 m.s.n.m. HUANCAMELICA-2017”**.

Que, de conformidad al Artículo 01°, del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con Resolución N°001-2014-AE-UNH, (18.12.14), prescribe que *“es potestad de la autoridad competente, normar el funcionamiento académico y administrativo”*.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. - FIJAR**, el Acto de Sustentación para el día jueves 15 de marzo del 2018 a las 09:00 horas en el auditorio de la Escuela Profesional de Obstetricia.

**ARTÍCULO SEGUNDO. - RATIFICAR**, a los miembros del Jurado para la evaluación de la Tesis titulada: **“PLANTAS MEDICINALES USADAS DURANTE EL PUERPERIO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE PALCA A 3650 m.s.n.m. HUANCAMELICA-2017”**, presentado por las estudiantes: **CONDORI JURADO, Yuly Cintia** y **TUNQUE ESPINOZA, Marilyn Kandy**, conforme al siguiente detalle:

- **Presidenta** : Mg. Tula Susana GUERRA OLIVARES
- **Secretaria** : Mg. Rossibel Juana MUÑOZ DE LA TORRE
- **Vocal** : Mg. Ada Lizbeth LARICO LOPEZ
- **Accesitaria** : Mg. Gabriela ORDOÑEZ CCORA.

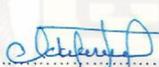
**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR**, al Presidente del Jurado Calificador el cumplimiento de la presente Resolución.

“Regístrese, Comuníquese y Archívese.....”



  
 Mg. Tula Susana GUERRA OLIVARES  
 Facultad de Ciencias de la Salud  
 Decana



  
 Mg. Ada Lizbeth LARICO LÓPEZ  
 Facultad de Ciencias de la Salud  
 Secretaria Docente

FCS  
 EPO  
 jurados  
 Interesada  
 Archivo

TSGO/alll